FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
CARDENAS	MUÑOZ	ADRIANA MILENA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1076621413	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 20 MES 03 AÑO 1989	CALLE 9 9 72 ESTE INTERIOR 4 CASA LOURDES			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CUNDINAMARCA
DEPTO	CUNDINAMARCA	MUNICIPIO	TABIO		
MUNICIPIO	ZIPAQUIRÁ	TELÉFONO	8649820	EMAIL	asesoriascorporativasacasas@gmail.

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2012
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		CONTADURIA PUBLICA	12	2012	183809-T

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS		X			X			X	

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TENJO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* TENJO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6015807997	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	10	*Mes*	02	*Año*	2025	*Día*	10	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR SUI	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO						*DIRECCIÓN* CALLE 3 3 86					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO TRIUNFO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* PUERTO TRIUNFO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6048352392	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	21	*Mes*	01	*Año*	2025	*Día*	21	*Mes*	09	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR SERVICIOS PUBLICOS	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO						*DIRECCIÓN* CALLE 10 10 71 Palacio Municipal					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TENJO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* TENJO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3115784130	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	10	*Año*	2024	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR SUI	*DEPENDENCIA* PLANEACION E INFRAERSTRUCTURA						*DIRECCIÓN* CALLE 3 86					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CHAPARRAL			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* CHAPARRAL						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6082460914	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	07	*Año*	2024	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR SERVICIOS PUBLICOS SUI	*DEPENDENCIA* 1.2.6 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA						*DIRECCIÓN* CALLE 10 9 61 Centro					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS SAN ANDRES			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS. PROVIDENCIA	*MUNICIPIO* PROVIDENCIA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 5148227	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2024	*Día*	30	*Mes*	09	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR SUI	*DEPENDENCIA* 4151. SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA						*DIRECCIÓN* CALLE 1 1 1 Sector Santa Isabel					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TENJO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* TENJO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8646471	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	13	*Mes*	03	*Año*	2024	*Día*	13	*Mes*	09	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR SUI	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO						*DIRECCIÓN* CALLE 3 3 86					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO TRIUNFO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* PUERTO TRIUNFO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8352566	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	08	*Mes*	02	*Año*	2024	*Día*	07	*Mes*	07	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR SUI	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANANEACION						*DIRECCIÓN* CALLE 10 10 71 Palacio Municipal					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CHAPARRAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* CHAPARRAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8246023	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	27	*Mes*	11	*Año*	2023	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR SUI	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION E					*DIRECCIÓN* CARRERA 9 9 2 Centro						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS SAN ANDRES			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS. PROVIDENCIA	*MUNICIPIO* PROVIDENCIA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	11	*Año*	2023	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR SUI	*DEPENDENCIA* 4151. SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA					*DIRECCIÓN* CALLE 1 1 1 Sector Santa Isabel Palacio Municipal						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS SAN ANDRES			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS. PROVIDENCIA	*MUNICIPIO* PROVIDENCIA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 5148227	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	01	*Año*	2023	*Día*	01	*Mes*	08	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR SUI	*DEPENDENCIA* 4151. SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA					*DIRECCIÓN* CALLE 1 1 1 Sector Santa y Isabel Palacio Municipal						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ATACO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* ATACO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3175024314	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	18	*Mes*	01	*Año*	2022	*Día*	18	*Mes*	07	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR	*DEPENDENCIA* ALCALDIA OFICINA DE SERVICIOS PUBLICOS					*DIRECCIÓN* CALLE 8 - 4 07						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS SAN ANDRES			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS. PROVIDENCIA	*MUNICIPIO* PROVIDENCIA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3157005770	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	09	*Mes*	09	*Año*	2021	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CONTRATISTA					*DIRECCIÓN* PALACIO MUNICIPAL SANTA ISABEL						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ATACO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* ATACO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 2240042	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	06	*Mes*	10	*Año*	2021	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* OFICINA DE SERVICIOS PUBLICOS						*DIRECCIÓN* CALLE 8 - 4 07					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CHAPARRAL			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* CHAPARRAL						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3157005770	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	12	*Mes*	09	*Año*	2021	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION						*DIRECCIÓN*					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ATACO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* ATACO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 2240042	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	07	*Mes*	07	*Año*	2021	*Día*	05	*Mes*	10	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CONTRATISTA						*DIRECCIÓN* CALLE 8 N 4 07					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS SAN ANDRES			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS. PROVIDENCIA	*MUNICIPIO* PROVIDENCIA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3157005770	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	24	*Mes*	06	*Año*	2021	*Día*	08	*Mes*	09	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* INFRAESTRUCTURA						*DIRECCIÓN* PALACIO MUNICIPAL SANTA ISABEL					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CHAPARRAL			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* CHAPARRAL						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 2460914	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	08	*Año*	2021	*Día*	02	*Mes*	09	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA						*DIRECCIÓN* CALLE 10 N 9 51					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y ASEO DE PORE - AGUAS DE PORE		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* PORE					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6388408	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	08	*Mes*	05	*Año* 2020	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA					*DIRECCIÓN*						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ATACO		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* ATACO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2240042	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	10	*Año* 2020	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SERVICIOS PUBLICOS					*DIRECCIÓN*						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS SAN ANDRES		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS. PROVIDENCIA	*MUNICIPIO* PROVIDENCIA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 5148227	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	10	*Mes*	02	*Año* 2020	*Día*	25	*Mes*	12	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS					*DIRECCIÓN*						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS SAN ANDRES		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS. PROVIDENCIA	*MUNICIPIO* PROVIDENCIA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	10	*Mes*	02	*Año* 2020	*Día*	25	*Mes*	12	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESORA DE SERVICIOS PUBLICOS	*DEPENDENCIA* INFRAESTRUCTURA					*DIRECCIÓN* - Palacio Municipal, Santa Isabel						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ATACO		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* ATACO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2240042	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	07	*Año* 2020	*Día*	30	*Mes*	09	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SERVICIOS PUBLICOS					*DIRECCIÓN*						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO DOCE DE OCTUBRE DE VILLAVICENCIO			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	09	*Año* 2019	*Día*	30	*Mes*	08	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESORA EN SERVICIOS PUBLICOS	*DEPENDENCIA* AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					*DIRECCIÓN* CARRERA 46 - 43 105 Barrio Doce de Octubre					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CHAPARRAL			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* CHAPARRAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	01	*Año* 2020	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ATACO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* ATACO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	04	*Año* 2020	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ALCALDIA OFICINA DE SERVICIOS PUBLICOS					*DIRECCIÓN* CALLE 8 - 4 07					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS SAN ANDRES			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS. PROVIDENCIA	*MUNICIPIO* PROVIDENCIA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	17	*Mes*	01	*Año* 2019	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR DE SERVICIOS PUBLICOS	*DEPENDENCIA* INFRAESTRUCTURA					*DIRECCIÓN* - Palacio Municipal Santa Isabel					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE SAN MIGUEL			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* SONSÓN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año* 2019	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					*DIRECCIÓN* - Corregimiento de Sn Miguel, Sonson					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS SAN ANDRES			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS. PROVIDENCIA	*MUNICIPIO* PROVIDENCIA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 5148227	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	17	*Mes*	01	*Año*	2019	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* INFRAESTRUCTURA						*DIRECCIÓN* MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO TRIUNFO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* PUERTO TRIUNFO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2019	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECERETARIA DE HACIENDA						*DIRECCIÓN* CALLE 10 - 10 71 Palacio Municipal					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO TRIUNFO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* PUERTO TRIUNFO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	25	*Mes*	02	*Año*	2016	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR DE SERVICIOS PUBLICOS	*DEPENDENCIA* APOYO A SECRETARIA DE HACIENDA						*DIRECCIÓN* CALLE 10 - 10 71 Palacio Municipal					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO TRIUNFO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* PUERTO TRIUNFO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2019	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE HACIENDA						*DIRECCIÓN* CALLE 10 - 10 71 Palacio Municipal					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ATACO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* ATACO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	04	*Año*	2019	*Día*	30	*Mes*	09	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ALCALDIA OFICINA DE SERVICIOS PUBLICOS						*DIRECCIÓN* CALLE 8 - 4 07					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN BERNARDO - CUNDINAMARCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* SAN BERNARDO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	07	*Mes*	01	*Año* 2016	*Día*	15	*Mes*	07	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR DE SERVICIOS PUBLICOS	*DEPENDENCIA* ALCALDIA OFICINA DE SERVICIOS PUBLICOS					*DIRECCIÓN* CARRERA 5 - 3A 16						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN BERNARDO - CUNDINAMARCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* SAN BERNARDO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	05	*Mes*	01	*Año* 2019	*Día*	15	*Mes*	07	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ALCALDIA OFICINA DE SERVICIOS PUBLICOS					*DIRECCIÓN* CARRERA 6 - 3A 16						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ATACO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* ATACO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	04	*Año* 2019	*Día*	01	*Mes*	07	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ALCALDIA OFICINA DE SERVICIOS PUBLICOS					*DIRECCIÓN* CALLE 8 - 4 07						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO DOCE DE OCTUBRE DE VILLAVICENCIO			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	04	*Año* 2018	*Día*	31	*Mes*	01	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					*DIRECCIÓN* CARRERA 46 - 43 107 Barrio Doce de Octubre						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CHAPARRAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* CHAPARRAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2460914	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	02	*Año* 2018	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA					*DIRECCIÓN* CALLE 10 9 61						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO VEREDA SAN AGUSTIN DEL MUNICIPIO DE ANOLAIMA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* ANOLAIMA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	01	*Año*	2018	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					*DIRECCIÓN* - Anolaima						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN BERNARDO - CUNDINAMARCA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* SAN BERNARDO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	01	*Año*	2018	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA					*DIRECCIÓN*						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO TRIUNFO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* PUERTO TRIUNFO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2018	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE HACIENDA					*DIRECCIÓN* CALLE 10 - 10 71 Palacio Municipal						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS SAN ANDRES			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS. PROVIDENCIA	*MUNICIPIO* PROVIDENCIA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 5158227	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	01	*Año*	2018	*Día*	05	*Mes*	07	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* INFRAESTRUCTURA					*DIRECCIÓN* Santa Isabel						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ATACO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* ATACO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2240042	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	01	*Año*	2018	*Día*	02	*Mes*	07	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* OFICINA DE SERVICIOS PUBLICOS					*DIRECCIÓN* CALLE 8 N 4 07						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO DOCE DE OCTUBRE DE VILLAVICENCIO			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	21	*Mes*	02	*Año*	2017	*Día*	20	*Mes*	02	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA						*DIRECCIÓN* CARRERA 46 - 43 107 Barrio Doce de Octubre					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CHAPARRAL			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* CHAPARRAL						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	02	*Año*	2017	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA						*DIRECCIÓN* CALLE 10 - 9 61 Centro, Chaparral					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO VEREDA SAN AGUSTIN DEL MUNICIPIO DE ANOLAIMA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* ANOLAIMA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	01	*Año*	2017	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA						*DIRECCIÓN* - Anolaima					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN BERNARDO - CUNDINAMARCA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* SAN BERNARDO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8680708	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2017	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SERVICIOS PUBLICOS						*DIRECCIÓN* CARRERA 6 - 3A 1628					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ATACO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* ATACO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	09	*Año*	2017	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* OFICINA DE SERVICIOS PUBLICOS						*DIRECCIÓN* CALLE 8 - 4 07					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO DE PEÑA NEGRA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* CACHIPAY						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	03	*Año*	2017	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA						*DIRECCIÓN* - Peña Negra					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO TRIUNFO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* PUERTO TRIUNFO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2017	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE HACIENDA						*DIRECCIÓN* CALLE 10 - 10 71 Palacio Municipal					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO LA PAZ SIBATE			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* SIBATÉ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	06	*Año*	2017	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA						*DIRECCIÓN* CALLE 1A - 6A 94 Barrio La Paz					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN BERNARDO - CUNDINAMARCA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* SAN BERNARDO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2017	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* OFICINA DE SERVICIOS PUBLICOS						*DIRECCIÓN* CARRERA 6 - 3A 1628					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS SAN ANDRES			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS. PROVIDENCIA	*MUNICIPIO* PROVIDENCIA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	05	*Año*	2017	*Día*	18	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR DE SERVICIOS PUBLICOS	*DEPENDENCIA* INFRAESTRUCTURA						*DIRECCIÓN* - Palacio Municipal, Santa Isabel					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ASOCIACION DE SERVICIOS PUBLICOS COMUNITARIOS SAN ISIDRO I Y II SECTOR SAN LUIS LA SUREÑA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* AGUA DE DIOS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 5200713	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	31	*Mes*	03	*Año*	2017	*Día*	30	*Mes*	09	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA					*DIRECCIÓN* Calla 95 A No. 8 - 31 Este						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE MESITAS DE CABALLERO			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* ANOLAIMA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	12	*Mes*	05	*Año*	2016	*Día*	13	*Mes*	03	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					*DIRECCIÓN* CALLE 5 - 4 33 Barrio San Vicente						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO REGIONAL DE PEÑA NEGRA MUNICIPIO DE CACHIPAY Y DE LOS MUNICIPIOS DE ANOLAIMA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* ANOLAIMA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	03	*Año*	2016	*Día*	28	*Mes*	02	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					*DIRECCIÓN* - Peña Negra						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO DOCE DE OCTUBRE DE VILAVICENCIO			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	02	*Año*	2016	*Día*	20	*Mes*	02	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					*DIRECCIÓN* CARRERA 46 - 43 107 Barrio Doce de Octubre						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO VEREDA SAN AGUSTIN DEL MUNICIPIO DE ANOLAIMA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* ANOLAIMA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	01	*Año*	2016	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINSTRATIVA Y FINANCIERA					*DIRECCIÓN* - Anolaima						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CHAPARRAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* CHAPARRAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	03	*Año*	2016	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					*DIRECCIÓN* CALLE 10 - 9 61 Centro Chaparral						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE SAN MIGUEL			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* SONSÓN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	01	*Año*	2016	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					*DIRECCIÓN* - Corregimiento de San Miguel, Sonson						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN BERNARDO - CUNDINAMARCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* SAN BERNARDO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	07	*Mes*	01	*Año*	2016	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* OFICINA DE SERVICIOS PUBLICOS					*DIRECCIÓN* CARRERA 6 - 3A 1628						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO TRIUNFO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* PUERTO TRIUNFO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	25	*Mes*	02	*Año*	2016	*Día*	24	*Mes*	12	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE HACIENDA					*DIRECCIÓN* CALLE 10 10 71						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ASOCIACION DE SERVICIOS PUBLICOS COMUNITARIOS SAN ISIDRO I Y II SECTOR SAN LUIS LA SUREÑA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* AGUA DE DIOS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 5200713	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	08	*Año*	2015	*Día*	31	*Mes*	01	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA					*DIRECCIÓN* Calla 95 A No. 8 - 31 Este						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO VEREDA SAN AGUSTIN DEL MUNICIPIO DE ANOLAIMA		*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* ANOLAIMA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	06	*Mes*	03	*Año* 2015	*Día*	06	*Mes*	01	*Año*	2016	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					*DIRECCIÓN* - Anolaima						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE MESITAS DE CABALLERO		*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* EL COLEGIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	06	*Mes*	03	*Año* 2015	*Día*	06	*Mes*	01	*Año*	2016	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					*DIRECCIÓN* CALLE 5 - 4 33 Barrio San Vicente						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA MUNICIPAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL MUNICIPIO DE EL BAGRE - ANTIOQUIA S.A		*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* EL BAGRE					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	01	*Año* 2015	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2015	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					*DIRECCIÓN* CALLE 54 - 48 33						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE SAN MIGUEL		*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* SONSÓN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	23	*Mes*	03	*Año* 2015	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2015	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					*DIRECCIÓN* - Corregimiento de San Miguel, Sonson						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA MUNICIPAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL MUNICIPIO DE EL BAGRE - ANTIOQUIA S.A		*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* EL BAGRE					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	01	*Año* 2015	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2015	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					*DIRECCIÓN*						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO DOCE DE OCTUBRE DE VILLAVICENCIO			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	12	*Año* 2014	*Día*	25	*Mes*	06	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					*DIRECCIÓN* CARRERA 46 - 43 107 Barrio Doce de Octubre					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO LA PAZ - SIBATE CUNDINAMARCA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* SIBATÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	12	*Año* 2014	*Día*	02	*Mes*	04	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					*DIRECCIÓN* CALLE 1A - 6A 94 Barrio La Paz					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ASOCIACION DE SERVICIOS PUBLICOS COMUNITARIOS SAN ISIDRO I Y II SECTOR SAN LUIS LA SUREÑA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* AGUA DE DIOS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	09	*Año* 2014	*Día*	01	*Mes*	03	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA					*DIRECCIÓN* Calla 95 A No. 8 - 31 Este					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA MUNICIPAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL MUNICIPIO DE EL BAGRE - ANTIOQUIA S.A			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* EL BAGRE					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	07	*Año* 2014	*Día*	31	*Mes*	01	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					*DIRECCIÓN* CALLE 54 - 48 33					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE MESITAS DE CABALLERO			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* ANOLAIMA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	28	*Mes*	04	*Año* 2014	*Día*	27	*Mes*	10	*Año*	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					*DIRECCIÓN* CALLE 5 - 4 33 Barrio San Vicente					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO VEREDA SAN AGUSTIN DEL MUNICIPIO DE ANOLAIMA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* ANOLAIMA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	07	*Mes*	04	*Año*	2014	*Día*	06	*Mes*	08	*Año*	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA						*DIRECCIÓN* - Anolaima					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*		*PRIVADA*		*PAÍS*					
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	7	4
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	12	7
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 **FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Chaparral, Tolima Enero 2026

Adriana Cárdenas R.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2026-01-21 17:34

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
ADRIANA	MILENA	CARDENAS	MUÑOZ

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1076621413

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	ZIPAQUIRÁ

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	TABIO

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CHAPARRAL

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	TOLIMA	Municipio	CHAPARRAL

Dirección	["Calle 10 No. 9 - 61 Barrio Centro"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$78.228.400,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$78.228.400,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$36.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
VEHICULO	COLOMBIA	CUNDINAMARCA	CHÍA	$35.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

DECLARACIÓN JURAMENTADA

SOBRE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES, ANTECEDENTES JUDICIALES Y DISCIPLINARIOS

Tabio, Cundinamarca, 21 de enero de 2026

SEÑORES
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS EMPOCHAPARRAL E.S.P.

Yo, **ADRIANA MILENA CÁRDENAS MUÑOZ**, Identificado con la Cédula de Ciudadanía N° 1.076.621.413 expedida en Tabio, Cundinamarca, manifiesto bajo la gravedad del juramento: Que no me encuentro incursa dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad legal establecidas en la Constitución Nacional, en el Artículo 8 de la Ley 80 de 1993 y demás nomias sobre la materia y que tampoco me hallo en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Estado. En especial, que no aparezco reportada en el boletín de responsables Fiscales vigente, expedido por la Contraloría General de la república, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 60 de la Ley 610, en concordancia con el numeral 4 del artículo 38 de la ley 734 de 2002, ni en los boletines de deudores morosos de las Entidades Estatales, según lo dispuesto en el parágrafo 3 de la Ley 716 de 2001.

Adriana Cárdenas M
ADRIANA MILENA CÁRDENAS MUÑOZ
C.C. N° 1.076.621.413 Tabio, Cundinamarca

Chaparral	FORMATO DE POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT	Versión: 1
		Página 1 de 1

ITEM	DESCRIPCION	INFORMACION
1	Razón social	Adriana Milena Cárdenas Muñoz
2	NIT	1.076.621.413
3	Direccion	
4	Actividad economica principal	Asesor
5	Nombre y documento de identidad de los socios y/o accionistas	
6	Nombres y apellidos completos del Representante legal	Adriana Milena Cárdenas Muñoz
7	Tipo y número de documento de identidad del representante legal	C.C. 1.076.621.413
8	Lugar y feha de nacimiento del representante legal	Zipaquirá, 20/03/1989
9	Direccion y telefono de residencia del representante legal	Calle 9 # 0 - 72 este interior 4
10	Ocupación, oficio o profesión del Representante legal	Contadora Públiuca
11	Persona de contacto	Luz María Muñoz Hernandez
12	Telefono de contacto	320 841 0038
13	Declaración de origen de fondos	Honorarios
14	Maneja recursos publicos y/u ostenta algun grado de poder público y/o goza de reconocimiento público?	No
15	¿Realiza operaciones internacionales? (Señale el tipo de operaciones, importaciones, exportaciones, inversiones, prestamos, envio o recepción de giros, pago de servicios, transferencias, entre otras)	No
16	Firma y huella del representante legal	Adriana Cárdenas M.
17	Nombre e identificación del funcionario de la entidad que diligencia el formulario	
18	Fecha de diligenciamiento del formulario	

Revisado:		Fecha de Revisión:	

FORMATO DE DECLARACIÓN ANUAL DE CONFLICTOS DE INTERÉS

Con el fin de mantener los estándares de integridad, enmarcados dentro del Código de Integridad de Empochaparral E.S.P, en esta declaración se consigna la información relativa a los intereses de los servidores públicos y contratistas que se encuentran vinculados a la Entidad.

Yo Adriana Milena Cárdenas Muñoz identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.076.621.413 en mi calidad de:

Empleado Público	
Trabajador Oficial	
Contratista	X

Manifiesto mi voluntad de asumir, de manera unilateral, la presente declaración de intereses, teniendo en cuenta que me interesa apoyar la gestión en Empochaparral E.S.P para fortalecer la transparencia enmarcada en la política de integridad de la entidad suscribiendo el presente documento:

Marque con una X:

Manifiesto que conozco el Código Disciplinario	X
Manifiesto que conozco las inhabilidades e incompatibilidades en mi calidad de servidor público	X
Manifiesto que conozco el Código de Integridad de la Entidad	X
Manifiesto que no tengo intereses financieros y de otro tipo relacionados con las labores asignadas en mi calidad de servidor público y/o contratista.	X

Declaro mis intereses a continuación:

Las siguientes son las sociedades, empresas, negocios y organizaciones sin ánimo de lucro de las cuales soy dueño, socio, representante legal, o de los cuales he sido en los últimos 5 años:

Entidad o Negocio	Tipo de Participación	Fechas

Las siguientes son las sociedades, empresas, negocios y organizaciones sin ánimo de lucro de las cuales soy directivo empleado, o lo he sido en los últimos 5 años:

Entidad o Negocio	Tipo de Participación	Fechas

Las siguientes son las sociedades, empresas, negocios y organizaciones sin ánimo de lucro de las cuales tengo vigente un compromiso de confidencialidad.

Entidad o Negocio	Tipo de Participación	Fechas

1.1. Grados de consanguinidad.
Aplica en caso que un familiar cercano esté vinculado con la entidad a la cual voy a ingresar:

Entidad o Negocio	Tipo de Participación	Fechas

1.2. Otro potencial conflicto de intereses (aquellas relaciones que no se establezcan como familiares o de consanguinidad, pero que puedan generar un potencial conflicto de intereses) (describa):

Consecuencias del incumplimiento.

Asumo, a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la ley, si se comprobare, de la manera prevista en los mismos, el incumplimiento de los compromisos en materia de anticorrupción. Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento.

Firma Adriana Cárdenas R. Ciudad Chaparral, Tolima Fecha Enero 2026

No. Documento 1.076.621.413

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:16:20 horas del 21/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1076621413,** Apellidos y Nombres **CARDENAS MUÑOZ ADRIANA MILENA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Empresa de Servicios Públicos de Chaparral E.S.P**, con NIT **809002366-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1076621413 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogota el 01/01/2026 05:13 PM

Código Verificación: **AE1MYU7TWX**

Válida hasta: **01/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:16:48 PM horas del 01/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1076621413**

Apellidos y Nombres: **CARDENAS MUÑOZ ADRIANA MILENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 01 de enero de 2026, a las 17:33:18, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1076621413
Código de Verificación	1076621413260101173317

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 287301637

PIB
17:35:39

Bogotá DC, 01 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ADRIANA MILENA CARDENAS MUÑOZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1076621413:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.076.621.413
NUMERO

CARDENAS MUÑOZ
APELLIDOS

ADRIANA MILENA
NOMBRES

Adriana Cárdenas Muñoz
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 20-MAR-1989
ZIPAQUIRA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

18-ABR-2007 TABIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-1527100-39160803-F-1076621413-20070629 05425 07180A 02 244720630

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141055042990

(415)7707212489984(8020) 000014105504299 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 7 6 6 2 1 4 1 3	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 6 6 2 1 4 1 3	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Tabio 7 8 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
*.RDENAS	MUÑOZ	ADRIANA	MILENA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Tabio 7 8 5

41. Dirección principal: CR 4 7 346

42. Correo electrónico: adircardenas@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 5 7 8 4 1 3 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 2 0	2 0 1 3 0 3 1 4						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
Código 5	2	2	4	9																					

5- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 02-12-2025 10:30:10AM

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

Acta Individual de Graduación No. 1

PROGRAMA: CONTADURÍA PÚBLICA

CÓDIGO SNIES: 2998

FECHA: 14 DE MARZO DE 2013

LUGAR: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, SEDE BOGOTÁ

En atención a que ADRIANA MILENA CARDENAS MUÑOZ
con cédula de ciudadanía No 1.076.621.413 de Tabío
cumplió todos los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide
el título de CONTADORA PÚBLICA

Lo anterior, atendiendo la aprobación del Consejo Académico de la Sede BOGOTÁ
mediante Acta No. 01 en sesión del día 18 de febrero de 2013

Para constancia se autorizó este título por parte del Rector, Director Académico de la Sede,
Decano de la facultad y la Secretaria General de la Universidad, así:

Rector: CÉSAR AUGUSTO PÉREZ GONZÁLEZ

Director(a) Académico de la Sede JUAN CARLOS PÉREZ SOTO

Decano(a) Facultad LUIS EDUARDO MALAVER

Secretaria General GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS

Se expide la presente Acta en la ciudad de BOGOTÁ el día 14 DE MARZO DE 2013

Gloria Patricia Rave I.

GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretaria General

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

LA UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN
Y EDUCACIÓN CONTINUADA

Otorgan el presente

Diploma

A ADRIANA MILENA CARDENAS MUÑOZ

Por su asistencia y participación en el ***DIPLOMADO NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF IFRS,*** realizado entre el 22 de enero y el 11 de abril de dos mil quince (2015), con una intensidad de ciento veinte (120) horas académicas.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, a los once (11) días del mes de abril de dos mil quince (2015).

JOSÉ ALEJANDRO CHEYNE GARCÍA
Decano
Escuela de Administración

DIANA MARÍA GUTIÉRREZ CASTELLANOS
Directora
Educación Continuada

Real Cé[dula] 31 de diciembre de 1651 - Resolución 58 del 16 de [noviembre] de 1895

ILAC INTERNATIONAL COLLEGE

ASSESSMENT LEGEND

Grades	
90 – 100%	Distinction
80 – 89%	High Pass
70 – 79%	Pass
< 70%	Fail

In-progress	Coursework is in progress, final grade not yet determined
Not started	Course has not commenced
Withdrawn	Student has withdrawn from the course
Dismissed	Student was dismissed from the course
Complete	Student has completed the course requirements
.ncomplete	Student has not completed the course requirements
Course Credit Transfer	Student was granted credit for the course taken in another program

To qualify for a diploma/certificate, students must achieve a minimum grade of 70% in each course and maintain a minimum of 70% attendance for the entire program.

PROGRAM DETAILS

8 weeks	8 weeks	8 weeks	8 weeks	8 weeks	40 weeks
Professional Communication **Working Across Cultures**	**Organizational Behaviour** **Project Management**	**Business Math** **Introduction to Business Management**	**Introduction to Accounting** **Human Resources Management**	**Analytics for Business Decisions** **Digital Marketing**	**Work Experience Component**

*The 5-hour Work Experience Placement Course is delivered throughout the program of study.

rogram Courses: 40 weeks (15 hours of instruction per week, plus a 5-hour Placement Course) – 605 hours.
udents are expected to successfully complete the required coursework to advance to the Work Experience component. Students must complete all courses with a minimum grade of 70%.

Work Experience Component: 40 weeks – 600 hours
The Work Experience Component is designed for students to apply the program outcomes through a work experience.

120 Bloor St. E. Suite 100, Toronto, ON M4W 1B7 Canada
T: +1 (416) 961 5151 • F: +1 (416) 961 9267
ilac.com • info@ilac.com

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL
INSTITUTO TECNICO COMERCIAL
"JOSÉ DE SAN MARTÍN"

Avenida Termales N° 6 - 18 - Teléfono: 864 72 12
Tabio - Cundinamarca

Jornadas Mañana y Tarde

INSCRIPCION S.E.

125785000100
INSCRIPCION DANE

En la ciudad de Tabio - Cundinamarca, a los 02 días del mes de Diciembre del año 2006 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos (as), de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría de la INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL "INSTITUTO TECNICO COMERCIAL JOSE DE SAN MARTIN". Jornadas Mañana y Tarde. Institución aprobada hasta vigencia indefinida en el Nivel de Educación Media Técnica. Reconocido por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, para otorgar el Título de BACHILLER TÉCNICO EN LA MODALIDAD DE GESTIÓN EMPRESARIAL, según Resolución N° 006176 del 2 de Diciembre de 2002

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos (as), que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el:

TITULO DE
BACHILLER TÉCNICO
EN LA MODALIDAD DE GESTIÓN EMPRESARIAL

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Adriana Milena Cárdenas Muñoz

Identificado (a) con T.I. N° 890320-55037 de Cajicá

Es fiel copia tomada del Acta Original General N° 33 de fecha 02 de Diciembre del año 2006 que consta de 153 alumnos (as) graduandos; que comienza con el nombre LENIS YAMILE ALFONSO GUTIERREZ y se cierra con el nombre MIGUEL ANDRES VELOSA CUELLAR

Firmada por

Lic. MARINA BERMUDEZ ROJAS — Rectora y
ELIDA BUSTOS RODRIGUEZ — Secretaria

Dada en Tabio - Cundinamarca, a los 02 días del mes de Diciembre del año 2006

FIRMADA Y SELLADA

Rectora

Lic. Marina Bermúdez Rojas
C.C. N° 20.773.555 de Nocaima

Secretaria

Elida Bustos Rodríguez
C.C. N° 21.109.081 de Villeta

NOTA: SEGUN DECRETO N° 1024 DEL 15 DE ABRIL DE 1982. NO REQUIERE AUTENTICACION DE FIRMAS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Personería Jurídica, Resolución 21395 del 30 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional
Resolución No. 563 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002 emanada del Ministerio de Educación Nacional

En atención a que

ADRIANA MILENA CÁRDENAS MUÑOZ

con cédula de ciudadanía No. 1.076.621.413 de Tabio
Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Universidad, le confiere el título de

CONTADORA PÚBLICA

En testimonio de ello le expide el presente diploma
y se firma en Bogotá el día 14 de Marzo de 2013

Director(a) Sede

Rector

Secretario(a) General

Folio No. 355 Libro de Registros No. 13 Registro No. 14358 Refrendado en Bogotá el día 20 de Febrero de 2013

Registro y Diplomas Amanda Villa Alzate

INTERNATIONAL LANGUAGE ACADEMY OF CANADA

This is to certify that

Adriana Milena Cardenas Munoz

has successfully completed the English Program

High-Advanced (Level 14)

February 18,2022

D.B

David Boughton
Director of Studies

Jonathan Kolber
Principal

ILAC INTERNATIONAL COLLEGE

Issue date: December 13, 2024

TRANSCRIPT

STUDENT AND PROGRAM INFORMATION			
Family Name:	Cardenas Munoz	**Program Start Date:**	March 13, 2023
First Name:	Adriana Milena	**Program End Date:**	December 13, 2024
Student No:	0000221132	**Program Duration:**	2 years
Program Name:	Business Administration Diploma with Co-op		
Location:	Toronto	**Total Hours:**	1205

Course		Grades		Weeks	Hours
ABD01v01	Analytics for Business Decisions	93%	Distinction	8	60
BBM01v01	Business Math	89%	High Pass	8	60
DDM01v01	Digital Marketing	70%	Pass	8	60
HRM01v01	Human Resources Management	93%	Distinction	8	60
IBM01v01	Introduction to Business Management	91%	Distinction	8	60
IIA01v01	Introduction to Accounting	87%	High Pass	8	60
OOB01v01	Organizational Behaviour	79%	Pass	8	60
PCO01v01	Professional Communication	88%	High Pass	8	60
PPM01v01	Project Management	92%	Distinction	8	60
WAC02v01	Working Across Cultures	91%	Distinction	8	60
WEP01	Work Experience Placement Course	0%	Fail	N/A	5
PRAT40	Practicum 40 weeks	Incomplete		40	600

Program Attendance: 90%

omments: Student has not completed program requirements for graduation.

ivanced Standing: N/A

120 Bloor St. E. Suite 100, Toronto, ON M4W 1B7 Canada
T: +1 (416) 961 5151 • F: +1 (416) 961 9267
ilac.com • info@ilac.com



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

183809-T

ADRIANA MILENA
CARDENAS MUNOZ
C.C. 1076621413
RESOLUCION INSCRIPCION 657 FECHA 20/11/2013
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

DIRECTOR GENERAL
JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 193587



184062

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideas.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

3C6A7BA4609E D8C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ADRIANA MILENA CARDENAS MUÑOZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1076621413 de TABIO (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 183809-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

644267 118974

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL

CEMEDICA S.A.S

1



CEMEDICA
Central de Servicios Médicos Cajicá S.A.S.

NIT 8320054448
Dirección CL 4 NO. 3A-05
Telefono 8660839/8830139
eMail

Paciente: ADRIANA MILENA CARDENAS MUÑOZ
Identificación CC 1076621413 Fecha de Nacimiento 20/03/1989 Género FEMENINO
Dirección cl 9 n 0-72 este los andes tabio Edad Actual 35 A
Aseguradora SALUD OCUPACIONAL PARTICULAR Telefono 3115784130
Fecha Ingreso 22/01/25 17:12

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE

Fecha del Examen	Ciudad	Tipo de Examen	Otro
22/01/2025	CAJICA - CUNDINAMARCA	Pre-Ingreso	

Razon social de la empresa que lo contrato o contratara: SALUD OCUPACIONAL PARTICULAR
Cargo: ASESOR PROFESIONAL
Razon social de la empresa en que laborá, laborará o laboró: SALUD OCUPACIONAL PARTICULAR
Area o Sede: ASESOR PROFESIONAL

Examen Medico Ocupacional con énfasis en:

Dermatologico	X Osteomuscular	Riesgo vascular
Manipulador de alimentos	Alturas	Otro? Cual?

CONCEPTO DE APTITUD (No aplica para examen de egreso)

Apto sin restricciones para el cargo	Apto para trabajo en alturas	Aplazado
X Apto con recomendaciones para el cargo	Apto para trabajo en espacios confinado	Motivo de Aplazamiento
Apto con limitación o restricción que si interfiere para el cargo	Apto para manipular alimentos	

CONDUCTA Y OTRAS RECOMENDACIONES

* ALTERACIÒN DE LA AGUDEZA VISUAL ,REQUIERE USO PERMANENTE DE CORRECCION OPTICA DURANTE JORNADA LABORAL , CONTROL ANUAL CON OPTOMETRIA* ALTERACIÓN ENDOCRINA QUE NO INTERFIERE PARA REALIZAR SU LABOR, ACTUALMENTE ASINTOMÁTICA Y SIN COMPLICACIONES,SE RECOMIENDA CONTINUAR CONTROLES Y TRATAMIENTO POR EPS* AUMENTO DE PESO CORPORAL QUE NO INTERFIERE CON SU LABOR, SE RECOMIENDA DIETA Y EJERCICIO,REALIZAR EJERCICIO CARDIOVASCULAR

REQUISITOS DE SALUD

Cumple con los requisitos de salud para trabajo en alturas	SI	NO	Aplazado	No aplica X
Cumple con los requisitos de salud para manipular alimentos:	SI	NO	Aplazado	No aplica X
Cumple con los requisitos de salud para realizar trabajos especiales	SI	NO	Aplazado	No aplica X
Cual:				
Concepto de aptitud apoyado en profesiograma o perfil para el cargo:	SI	NO X		

El concepto de aptitud se definio a partir de los siguientes exámenes practicados:

X Examen Médico	Examen Radiologico	
Audiometria	¿Cuál(es)?	
Espirometria		
Optometría		
Electrocardiograma		
Exámen Psicosensometrico	Exámenes de Laboratorio	
Otro?Cual?	¿Cuál(es)?	

CONDUCTA

NA	Remisión a EPS para estudio y/o tratamiento de patolgía diagnóstica
NA	Continuar manejo actual y control por EPS
NA	Valoración por medicina del trabajo y/o Salud Ocupacional EPS
NA	Remisión a ARL por estudio y/o tratamiento
NA	Asistir a programas de promoción y prevención EPS
NA	Se prescribe tratamiento y/o solicitan paraclinicos

*NA = No Aplica

Amplie su conducta

EXAMEN NO VALIDO PARA TRABAJO EN ALTURAS

644267 118974

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL

CEMEDICA S.A.S

2



CEMEDICA
Central de Servicios Médicos Calle S.A.S.

NIT 8320054448
Dirección CL 4 NO. 3A-05
Telefono 8660839/8830139
eMail

RECOMENDACIONES

X Exámen Ocupacional Anual	X Higiene postural	X Uso de elementos de proteccion personal	X Pausas Activas
Reingreso laboral	Reubicación	Rehabilitación profesional	
Otro? Cual?			

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR: Autorizo al (a la) doctor(a) abajo mencionado(a), a realizar en mi el examen médico y/o paraclinicos ocupacional(les), registrado(a) en este documento. El(la) doctor(a) abajo mencionado(a) me ha explicado la naturaleza y propósito del examen médico y/o paraclinico(s) ocupacional(es).
He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación,las limitaciones y riesgos del examen médico y/o paraclinico(s) ocupacional(es),a partir de la asesoría brindada antes de la respectiva toma de las pruebas. Entiendo que la realización de esta(as) prueba(s) es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento antes de que se realizara el(los) examen(es).
Fui informado de las medidas que tomará CEMEDICA para proteger la confidencialidad de mis resultados. Recibí copia de la valoración médica ocupacional. Las respuestas dadas por mi en este(os) examen(es) están completas y son verídicas. CEMEDICA para que suministre a las personas o entidades completadas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST y para las situaciones complementadas en la misma legislación. Finalmente manifiesto que he leido y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido complementados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento. (Resolución 1016 de marzo 31 de 1989 - Resolución 2346 de Julio 2007 parágrafo del Articulo 10 - Minproteccion)

Dra. Carolina Martinez Vidal
Especialista en Salud Ocupacional
RM 52997233
LSO 8476/22

MEDICO

Firma

CAROLINA MARTINEZ VIDAL

Registro Médico: RM 52997233

Licencia salud ocupacional: LSO 8476/22

Adriana Cardenas M.

Firma ASPIRANTE O TRABAJADOR

ADRIANA MILENA CARDENAS MUÑOZ

Documento de identidad: CC 1076621413

FIN DEL CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL

Medellín, 1 de enero de 2026

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS HACE CONSTAR:

Que **ADRIANA MILENA CARDENAS MUÑOZ** con documento de identidad **C1076621413,** se encuentra afiliado(a) a la Administradora de Riesgos Laborales SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajador(a) de **ADRIANA MILENA CARDENAS MUÑOZ** con NIT **C1076621413.**

A continuación, se relacionan las fechas de afiliación:

Información general de la afiliación

Fecha inicio	Fecha fin	Tipo cotizante	Centro de trabajo	Código C.T	Clase de riesgo	Tasa cotización	Estado cobertura
017-01-01	3000-12-31	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES	INDEPENDIENTES VOLUNTARIOS	0000000001	2	1.044	EN COBERTURA

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **ADRIANA MILENA CARDENAS MUÑOZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1076621413,** se encuentra afiliado/a desde **01/02/2012** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 15 de enero de 2026.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Certificación
Bancaria

Lunes, 01 de diciembre de 2025

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que ADRIANA MILENA CARDENAS MUÑOZ identificado(a) con CC 1076621413, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	34387645502	2012-09-05	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO – DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que la señora **ADRIANA MILENA CÁRDENAS MUÑOZ**, identificada con cédula No 1.076.621.413 de Tabio, suscribió contrato de prestación servicios con esta entidad en la siguiente fecha:

FECHA			OBJETO
CONTRATO No	**DESDE**	**HASTA**	
050-2024	**08 DE FEBRERO DE 2024**	**07 DE JULIO DE 2024**	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL SEGUIMIENTO Y CARGUE DE INFORMACIÓN EN LA PLATAFORMA SUI EN EL MARCO DEL SEGUIMIENTO DE LOS CONVENIOS DE SUBSIDIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO-ANTIOQUIA.
VALOR	**DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($10.000.000)**		

La anterior se certifica, revisado el archivo que reposa en la oficina de contratación adscrita a la Secretaría de Gobierno, previa solicitud realizada por el interesado.

Dada en el Municipio de Puerto Triunfo Antioquia, a los diecinueve (19) días del mes de Noviembre de 2025.

ZAHIAN MELISSA GUZMAN CARABALÍ
Secretaria de Gobierno y Servicios Administrativos

Proyectó: Sídney Leandra Pava T, Auxiliar Administrativa

LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO – DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que la señora **ADRIANA MILENA CÁRDENAS MUÑOZ**, identificada con cédula No 1.076.621.413 de Tabio, suscribió contrato de prestación servicios con esta entidad en la siguiente fecha:

FECHA			OBJETO
CONTRATO No	**DESDE**	**HASTA**	
013-2025	**21 DE ENERO DE 2025**	**21 DE SEPTIEMBRE DE 2025**	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL SEGUIMIENTO Y CARGUE DE INFORMACIÓN EN LA PLATAFORMA SUI EN EL MARCO DEL SEGUIMIENTO DE LOS CONVENIOS DE SUBSIDIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO-ANTIOQUIA.
VALOR	**VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($20.400.000)**		

La anterior se certifica, revisado el archivo que reposa en la oficina de contratación adscrita a la Secretaría de Gobierno, previa solicitud realizada por el interesado.

Dada en el Municipio de Puerto Triunfo Antioquia, a los diecinueve (19) días del mes de Noviembre de 2025.

ZAHIAN MELISSA GUZMAN CARABALÍ
Secretaria de Gobierno y Servicios Administrativos

Proyectó: Sídney Leandra Pava T, Auxiliar Administrativa

SECRETARÍA
JURÍDICA Y DE
ASUNTOS LEGALES

ALCALDÍA DE
TENJO

LA SUSCRITA SECRETARIA JURÍDICA Y DE ASUNTOS LEGALES DEL
MUNICIPIO DE TENJO CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que **ADRIANA MILENA CARDENAS MUÑOZ**, con Cédula de ciudadanía **No.1.076.621.413** de Tabio - **Cundinamarca,** suscribió y ejecutó con el Municipio de Tenjo identificado con **NIT.800.095.174-2**, el contrato de prestación de servicios profesionales que se relaciona a continuación:

VIGENCIA	2025
CONTRATO No.	CD-PS-PSP-137-2025
OBJETO	Prestación de servicios profesionales en contaduría para la operación del sistema único de información (sui) del sector de servicios públicos domiciliarios del municipio de Tenjo, Cundinamarca
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	1. Brindar apoyo en el diligenciamiento y cargue en el módulo inspector del SUI los documentos que son requisito para la administración de los fondos de solidaridad y redistribución de ingresos, la recepción y distribución de los recursos provenientes del sistema general de participación, y de más obligaciones que las normas le señala 2. Asistir en el diligenciamiento de los formatos de listado de estaciones de clasificación aprovechamientos y listados de organizaciones de Recicladores de Oficio en la Jurisdicción 3. Cargar la información de estratificación socioeconómica requerida 4. Verificar que la información entregada por las dependencias de la Administración cumpla con las características de calidad y oportunidad requeridas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios 5. Apoyar en el reporte de la información al SUI (Sistema Único de Información) a través de la página que para el efecto tiene la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, y el cargue correspondiente a las diferentes resoluciones y circulares emitidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y cargue masivo de acuerdo a los requerimientos de la superintendencia de servicios públicos domiciliarios y según lo establecido mediante resolución No. SSPD-2018-13000-48765 del 14 de diciembre de 2018 6. Apoyar en el levantamiento de información de acuerdo al acta de compromisos para el cumplimiento de los indicadores pendientes solicitados por las Directrices 015 de 2008, 005 de 2009 de la Procuraduría General de la Nación y decreto 1077 de 2015 expedido por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, y realizar los respectivos reportes de acuerdo a los requerimientos estipulados en el SUI ALCADES y la información requerida

Dirección: Calle 5 No. 5 - 48 Tenjo - Cundinamarca - Código Postal 253251
Página web: www.tenjo-cundinamarca.gov.co
Correo jurídica@tenjo-cundinamarca.gov.co
Teléfono: (+57) 601 580 7507

	7. Realizar la recolección de información que se tenga en la Secretaría de Planeación y demás dependencias de las bases de datos de los reportes de los diferentes prestadores de servicios públicos que ejerzan su actividad ya sea en el área urbana o rural del municipio. 8. Coordinar con Emsenanjo S.A E.S. P y demás prestadores de servicios públicos rurales los requerimientos de información predio a predio, necesaria para el cargue de archivo de estratificación que se requieran, al Sistema Único de Información SUI. 9. Apoyar a la administración Municipal frente a los requerimientos efectuados por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios en cumplimiento de órdenes administrativas y demás procesos iniciados en contra del Municipio de Tenjo. 10. Brindar apoyo en el reporte al sistema FDE inversiones en agua potable y saneamiento básico (SINAS). 11. Las demás inherentes al objeto contractual que garanticen la certificación del municipio ante el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Superintendencia de Servicios Públicos
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	Diez (10) meses
VALOR INICIAL	Treinta y cinco millones de pesos ($35.000.000) M/CTE
LUGAR Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Tenjo, febrero 10 de 2025
FECHA DE INICIO	Febrero 10 del 2025
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	Diciembre 10 del 2025

La presente se expide a solicitud del interesado, a los diez (10) días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2025).

Cordialmente,

LILIANA ROMERO MORALES
Secretaria Jurídica y de Asuntos Legales

Elaborado Por: Lorena Maria Lamprea Lopez - Contratista adscrita a la Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial
Revisado por: Esperanza Ruda Gonzalez - Auxiliar Administrativo - Secretaria Jurídica y de Asuntos Legales
Revisado Por: Liliana Romero Morales - Secretaria Jurídica y de Asuntos Legales

Dirección: Calle 5 No. 5 - 65 Tenjo - Cundinamarca - Código Postal 250201
Página Web: www.tenjo-cundinamarca.gov.co
Correo: juridica@tenjo-cundinamarca.gov.co
Teléfono: (+57) 601 536 7097

La Suscrita oficina Juridica y de Contratación de la Empresa de Servicios Públicos de Chaparral EMPOCHAPARRAL - E.S.P.

La Oficina Juridica y de Contratación de la Empresa de Servicios Públicos de Chaparral – EMPOCHAPARRAL E.S.P. en ejercicio de las funciones legales y estatutarias establecidas en el Manual de Contratación y en cumplimiento de la Ley 1437 de 2011 y Ley 1712 de 2014, dando cumplimiento a los principios de publicidad, transparencia y acceso a la información pública, **CERTIFICA** que revisado el archivo contractual de las vigencias 2024 y 2025 en las cuales reposan los siguientes contratos de prestación de servicios, suscritos con la Sra. Adriana Milena Cárdenas Muñoz identificada con cedula de ciudadania N. 1.076.621.413 de Tabio-Cundinamarca

- **CONTRATO VIGENCIA 2025**

N° CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	ESTADO	TIPO DE CONTRATO	OBJETO
025-2025	03/02/2025	31/12/2025	EN EJECUCION	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFECIONALES CON CONOCIMIENTOS EN EL CARGUE AL SISTEMA UNICO DE INFORMACION (SUIT) REVISION ESTUDIOS DE COSTO Y TARIFAS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CHAPARRAL EMPOCHAPARRAL E.S.P

- **CONTRATO VIGENCIA 2024.**

N° CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	ESTADO	TIPO DE CONTRATO	OBJETO
065-2024	05/07/2024	31/12/2024	EL CONTRATO FUE PLENAMENTE EJECUTADO Y SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE LIQUIDADO CONFORME A LAS ACTUACIONES CONTRACTUALES DE LA ÉPOCA	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	REFERENTE INTEGRAL SOBRE TEMAS REGULATORIOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, ENTRE OTROS. EL CARGUE AL SISTEMA UNICO DE INFORMACION — SUI, REVISION DE ESTUDIOS DE COSTOS Y TARIFAS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO; REVISION AL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS – PSMV, ELABORACION DEL PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO – PPSA; REVISION

Dirección: Calle 10 No. 9-51
Centro – Chaparral Tolima (Col)
Teléfono (+57) 8 2460914
Correo: contactenos@empochaparral.gov.co

Nº CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	ESTADO	TIPO DE CONTRATO	OBJETO
					AJUS Y PLAN DE GESTIÓN Y RESULTADOS – PGR

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada, en Chaparral, Tolima, a los 28 días del mes de noviembre de 2025, para los fines legales pertinentes.

Cordialmente,

Juan Gabriel Gustinaco O

Juan Gabriel Gustinaco Ortiz
Jefe Oficina Jurídica y de Contratación
EMPOCHAPARRAL E.S.P.

Esta certificación se expide en cumplimiento de lo establecido en el Manual de Contratación de EMPOCHAPARRAL E.S.P., adoptado mediante Acuerdo de Junta Directiva No. 18 de 2018, y demás normas aplicables.

Dirección: Calle 10 No. 9-61
Centro – Chaparral Tolima (Col)
Teléfono (+57) 8 2460914
Correo: contactenos@empochaparral.gov.co

SECRETARÍA
JURÍDICA Y DE
ASUNTOS LEGALES

ALCALDÍA DE
TENJO

LA SUSCRITA SECRETARÍA JURÍDICA Y DE ASUNTOS LEGALES DEL MUNICIPIO DE TENJO CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que **ADRIANA MILENA CÁRDENAS MUÑOZ** identificada con cédula de ciudadanía **No. 1.076.621.413 de Tabio Cundinamarca**, suscribió y ejecutó con el Municipio de Tenjo identificado con Nit. 800.095.174-2, el contrato de prestación de servicios profesionales que se relaciona a continuación:

VIGENCIA	**2024**
CONTRATO No.	**CD-PS-PSP-543-2024.**
OBJETO	Prestación de servicios profesionales para la generación de reportes de información al sistema único de información sui del sector de servicios públicos domiciliarios del municipio de Tenjo Cundinamarca.
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	1. Diligenciar y subir en el módulo inspector del SUI los documentos que son requisito Para la administración de los fondos de solidaridad y redistribución de ingresos, la recepción y distribución de los recursos provenientes del sistema general de participación y demás obligaciones que las normas le señala. 2. Diligenciar los formatos de listado de estaciones de clasificación aprovechamiento, y listado de organizaciones de recicladores de oficio en la jurisdicción. 3. Cargar la información de estratificación socioeconómica vigencia 2022. 4. Verificar que la información entregada por las dependencias de la administración cumpla con las características de calidad y oportunidad requeridas por la superintendencia de servicios públicos domiciliarios. 5. Reportar la información al SUI (sistema único de información) a través de la página que para el efecto, tiene la superintendencia de servicios públicos domiciliarios y el cargue correspondiente a las diferentes resoluciones y circulares emitidas por la superintendencia de servicios públicos domiciliarios y cargue masivo de acuerdo a los requerimientos de la superintendencia de servicios públicos domiciliarios y según lo establecido mediante resolución N° SSPD-2010-13000-48765 del 14 de diciembre de 2010. 6. Apoyar en el levantamiento de información de acuerdo al acta de compromisos para el cumplimiento de los indicadores pendientes solicitados por las directrices 015 de 2005, 005 de 2008 de la procuraduría general de la nación y decreto 1077 de 2015 expedido por el ministerio de vivienda ciudad y territorio.

Dirección: Calle 9 No. 3 - 86 Tenjo - Cundinamarca - Código Postal 250201
Página web: www.tenjo-cundinamarca.gov.co
Correo: juridica@tenjo-cundinamarca.gov.co
Teléfono: (+57) 601 580 7997

	los respectivos reportes de acuerdo a los requerimientos estipulados en el SUI ALCALDES y a la información requerida. 7. Realizar la recolección de información que se tenga en la Secretaria de Planeación y demás dependencias de las bases de datos de los reportes de los diferentes prestadores de servicios públicos que ejerzan su actividad ya sea en el área urbana o rural del municipio. 8. Coordinar con Emsertenjo S.A E.S. P y demás prestadores de servicios públicos rurales los requerimientos de información predio a predio necesaria para el cargue de archivo de estratificación que se requieran al sistema único de información SUI. 9. Apoyar a la administración municipal frente a los requerimientos efectuados por la superintendencia de servicios públicos domiciliarios en cumplimiento de órdenes administrativas y demás procesos iniciados en contra del municipio de Tenjo. 10. Reportar al sistema FDE inversiones en agua potable y saneamiento básico (SINAS). 11. Las demás inherentes al objeto contractual que garanticen la certificación del municipio ante el ministerio de ambiente y desarrollo sostenible y la superintendencia de servicios públicos. 12. Ejercer el servicio con la técnica y el conocimiento requerido para cada una de las actividades realizadas. 13. las demás relacionadas con el objeto del contrato de prestación de servicios profesionales, necesarios para garantizar su cumplimiento.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	Dos (2) meses y ocho (8) días
VALOR INICIAL	Seis millones ochocientos mil pesos **($6.800.000)** M/CTE
LUGAR Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Tenjo, octubre 16 de 2024.
FECHA DE INICIO	Tenjo, octubre 16 del 2024.
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	Diciembre 24 de del 2024.

La presente se expide a solicitud del interesado, a los nueve (09) días del mes de enero del año dos mil veinticinco (2025).

Cordialmente,

LILIANA ROMERO MORALES
Secretaria Jurídica y de Asuntos Legales

Elaborado Por: Ornella Milena Lanchero López-Auxiliar Administrativo(E)
Revisado por: Esmeralda Rueda Sánchez- Auxiliar Administrativo
Revisado Por: Liliana Romero Morales- Secretaria Jurídica y de Asuntos Legales

Dirección: Calle 5 No. 3 - 88 Tenjo - Cundinamarca - Código Postal 250201
Página web: www.tenjo-cundinamarca.gov.co
Correo: juridica@tenjo-cundinamarca.gov.co
Teléfono: (+57) 601 593 7987

LA SUSCRITA SECRETARÍA JURÍDICA Y DE ASUNTOS LEGALES DEL MUNICIPIO DE TENJO CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que **ADRIANA MILENA CARDENAS MUÑOZ** identificada con cédula de ciudadanía **No 1.075.621.413 de Tabio, Cundinamarca**, suscribió y ejecutó con el Municipio de Tenjo identificado con Nit. 800.096.174-2, el contrato de prestación de servicios que se relaciona a continuación:

VIGENCIA	**2024**
CONTRATO No.	**CD-PS-PSP-188-2024**
OBJETO	Prestación de servicios profesionales para el monitoreo, seguimiento y control a los recursos del sistema general de participaciones para agua potable y saneamiento básico - SGP-APSB y la verificación y cumplimiento de las metas de calidad, cobertura y continuidad en la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, y el reporte de información al SUI, del Municipio de Tenjo -Cundinamarca
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	1. Diligenciar y subir en el módulo inspector del SUI los documentos que son requisito para la administración de los fondos de solidaridad y redistribución de ingresos, la recepción y distribución de los recursos provenientes del sistema general de participación, y de más obligaciones que las normas le señala 2. Diligenciar los formatos de listado de estaciones de clasificación aprovechamientos y listados de organizaciones de Recicladores de Oficio en la Jurisdicción 3. Cargar la información de estratificación socioeconómica vigencia 2022 4. Verificar que la información entregada por las dependencias de la Administración cumpla con las características de calidad y oportunidad requeridas por la Superintendencia de Servicios Publicos Domiciliarios 5. Reportar la información al SUI (Sistema Único de Información) a través de la página que para el efecto, tiene la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, y el cargue correspondiente a las diferentes resoluciones y circulares emitidas por la Superintendencia de Servicios Publicos Domiciliarios y cargue masivo de acuerdo a los requerimientos de la superintendencia de servicios publicos domiciliarios y segun lo establecido mediante resolución No. SSPD-20101-13000-18785 del 14 de diciembre de 2010 6. Apoyar en el levantamiento de información de acuerdo al acta de compromisos para el cumplimiento de los indicadores pendientes solicitados por las Directrices 015 de 2005, 005 de 2008 de la Procuraduría General de la Nación y decreto 1077 de 2015

	expedido por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, y realizar los respectivos reportes de acuerdo a los requerimientos estipulados en el SUI ALCALDES y a la información requerida 7. Realizar la recolección de información que se tenga en la Secretaría de Planeación y demás dependencias de las bases de datos de los reportes de los diferentes prestadores de servicios públicos que ejerzan su actividad ya sea en el área urbana o rural del municipio 8. Coordinar con Emsenlenjo S.A E.S. P y demás prestadores de servicios públicos rurales los requerimientos de información predio a predio, necesaria pare el cargue de archivo de estratificación que se requieran, al Sistema Único de Información SUI 9. Apoyar a la administración Municipal frente a los requerimientos efectuados por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios en cumplimiento de órdenes administrativas y demás procesos iniciados en contra del Municipio de Tenjo 10. Reportar al sistema FDE inversiones en agua potable y saneamiento básico (SINAS) 11. Las demás inherentes al objeto contractual que garanticen la certificación del municipio ante el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Superintendencia de Servicios Públicos 12. Ejecutar el servicio con la técnica y el conocimiento requerido pare cada una de las actividades realizadas 13. Las demás relacionadas con el objeto del contrato de prestación de servicios profesionales, necesarios para garantizar su cumplimiento
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	seis (06) meses
VALOR INICIAL	Dieciocho millones de pesos ($18.000.000.00) M/CTE.
LUGAR Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Tenjo, marzo 13 de 2024.
FECHA DE INICIO	Marzo 13 da 2024.
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	Septiembre 13 de 2024

La presente se expide a solicitud del interesado, a los veinticinco (25) días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024).

Cordialmente,

LILIANA ROMERO MORALES
Secretaría Jurídica y de Asuntos Legales

Elaborado Por: Dayana Milena Lancheros Lopez – Auxiliar Administrativo (E) Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial
Revisado por: Karen Rivera Sprll- Asesor Administrativo
Revisado Por: Liliana Romero Morales- Secretaria Jurídica y de Asuntos Legales

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE ATACO
NIT. 900.198.849-1

SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ATACO TOLIMA

CERTIFICA

Que la señora **ADRIANA MILENA CARDENAS MUÑOZ**, identificada con la cedula de ciudadanía número 1.076.921.413, prestó sus servicios profesionales al Municipio de Ataco, a través del siguiente contrato:

No. CONT	FECHA	OBJETO	VALOR TOTAL	PLAZO
26	15/07/2022	SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATACO TOLIMA	$ 5'000.000	5 MESES

Dada a solicitud verbal del interesado para demostrar experiencia, a los 30 días del mes de septiembre de 2022

HENRY ALEXANDER PEREZ ALDANA
Secretario General y de Gobierno

Palacio Municipal – Calle 8 No. 4-07 – Ataco Tolima
secretariagobierno@ataco-tolima.gov.co
Cel 317 502 4044

EL SUSCRITO GERENTE DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE PORE "AGUAS DE PORE E.S.P S.A."

CERTIFICA:

Que, **ADRIANA MILENA CARDENAS MUÑOZ,** identificada con Cedula de ciudadanía No. **1.076.621.413** de Tabio-Cundinamarca, Ejecutó el contrato de prestación de servicios, de acuerdo con la siguiente relación contractual:

Prestación de Servicios No. 025 del 08 de mayo de 2020.
Objeto: prestar servicios profesionales para el reporte de información de los tópicos administrativo, financiero, comercial y técnico operativo de los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo año 2020 al sistema único de información SUI para la Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo "AGUAS DE PORE S.A. E.S.P."
Actividades ejecutadas:
1.Reportar la información suministrada por el Contratante, correspondiente a los Tópicos Administrativo, Financiero, Comercial de Gestión y Técnico Operativo, a través del Sistema Único de Información - SUI.
2.Realizar el reporte de la información correspondiente a Gobierno NIF, de acuerdo a la normatividad vigente.
3.Realizar la validación de calidad de la información suministrada por el Contratante, de acuerdo a los requerimientos de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato: 08 de mayo de 2020.
Plazo de Ejecución del Contrato: Siete (07) meses y veintitrés (23) días.
Fecha de Terminación del Contrato: 30 de diciembre de 2020.
Fecha de Liquidación del Contrato: 31 de diciembre de 2020.

La presente se expide a los veinticinco (25) días del mes de abril de 2022.

NORBEY CARVAJAL VIVAS
Gerente Aguas de Pore E.S.P. S.A.

Proyectó: Norma Blanco Alvarez
Auxiliar Archivo

Aguas de Pore	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO	
		VERSIÓN	2
	CERTIFICACION	FECHA	30 AGOSTO DE 2021
		PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	
NIT 900233264-2	DEPENDENCIA GERENCIA		

EL SUSCRITO GERENTE DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE PORE "AGUAS DE PORE E.S.P S.A."

CERTIFICA:

Que, **ADRIANA MILENA CARDENAS MUÑOZ,** identificada con Cedula de ciudadanía No. **1.076.621.413** de Tabio-Cundinamarca, Ejecutó el contrato de prestación de servicios, de acuerdo con la siguiente relación contractual:

Prestación de Servicios No. 024 del 12 de febrero de 2021.
Objeto: prestar servicios profesionales para el reporte de información de los tópicos administrativo, financiero, comercial y técnico operativo de los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo año 2021 al sistema único de información SUI para la Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo "AGUAS DE PORE E.S.P. S.A."
Actividades ejecutadas:
1.Reportar la información suministrada por el Contratante, correspondiente a los Tópicos Administrativo, Financiero, Gobierno NIF, Comercial de Gestión y Técnico Operativo, a través del Sistema Único de Información – SUI, de acuerdo a la normatividad vigente.
2.Realizar el reporte de los resultados tarifarios de los servicios de acueducto y alcantarillado ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios-SSPD, a través del aplicativo SURICATA.
3.Realizar el reporte del Plan de Gestión de Resultados ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.
4.Realizar el reporte de información Financiera NIF: -IFE 2021 Trimestral-Primer Trimestre. –IFE 2021 Trimestral-Segundo Trimestre. –IFE 2021 Trimestral-Tercer Trimestre. –IFE 2021 Trimestral-Cuarto Trimestre
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato: 12 de febrero de 2021.
Plazo de Ejecución del Contrato: Diez (10) meses y dieciocho (18) días.
Fecha de Terminación del Contrato: 29 de diciembre de 2021.
Fecha de Liquidación del Contrato: 30 de diciembre de 2021.

La presente se expide a los veinticinco (25) días del mes de abril de 2022.

NORBEY CARVAJAL VIVAS
Gerente Aguas de Pore E.S.P. S.A.

Proyecto: Norbey Blanco Álvarez
Auxiliar Archivo

EL SUSCRITO GERENTE DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE PORE "AGUAS DE PORE E.S.P S.A."

CERTIFICA:

Que, **ADRIANA MILENA CARDENAS MUÑOZ,** identificada con Cedula de ciudadanía No. **1.076.621.413** de Tabio-Cundinamarca, Ejecutó el contrato de prestación de servicios, de acuerdo con la siguiente relación contractual:

Prestación de Servicios No. 032 del 26 de enero de 2022.
Objeto: prestar servicios profesionales para el reporte de información de los tópicos administrativo, financiero, comercial y técnico operativo de los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo año 2022 al sistema único de información SUI para la Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo "AGUAS DE PORE E.S.P. S.A."
Actividades ejecutadas:
1.Reportar la información suministrada por el Contratante, correspondiente a los Tópicos Administrativo, Financiero, Gobierno NIF, Comercial de Gestión y Técnico Operativo, a través del Sistema Único de Información – SUI, de acuerdo a la normatividad vigente.
2.Realizar el reporte de los resultados tarifarios de los servicios de acueducto y alcantarillado ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios-SSPD, a través del aplicativo SURICATA.
3.Realizar el reporte del Plan de Gestión de Resultados ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.
4.Realizar el reporte de información Financiera NIF: -IFE 2022 Trimestral-Primer Trimestre. –IFE 2022 Trimestral-Segundo.
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato: 27 de enero de 2022.
Plazo de Ejecución del Contrato: Cuatro (04) meses.
Fecha de Terminación del Contrato: 26 de mayo de 2022.

La presente se expide a los veinticinco (25) días del mes de abril de 2022.

NORBEY CARVAJAL VIVAS
Gerente Aguas de Pore E.S.P. S.A.

Proyectó: Norbey Blanco Álvarez
Auxiliar Archivo

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE ATACO
NIT. 800.100.849-1

SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ATACO TOLIMA

C E R T I F I C A

Que la señora **ADRIANA MILENA CARDENAS MUÑOZ,** identificada con la cédula de ciudadanía número 1076621413 de Tabio Cundinamarca, laboró en esta administración Municipal conforme al siguiente detalle:

Número Contrato	F. Fecha Contrato	C. Objeto Contrato	D. Valor Contrato	C. Plazo
044	01/03/2016	SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION CON ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	$32.000.000	10 MESES
25	04/01/2017	SERVICIOS PROFESIONALES EN APOYO A LA GESTION EN ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	$2.800.000	30 DIAS
61	01/02/2017	SERVICIOS PROFESIONALES EN APOYO A LA GESTION EN ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	$6.600.000	60 DIAS
131	02/05/2017	SERVICIOS PROFESIONALES EN APOYO A LA GESTION EN ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	$4.400.000	90 DIAS
186	01/07/2017	SERVICIOS PROFESIONALES EN APOYO A LA GESTION EN ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	$4.600.000	90 DIAS
246	01/09/2017	SERVICIOS PROFESIONALES EN APOYO A LA GESTION EN ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	$8.800.000	120 DIAS
17	03/01/2018	SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION EN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATACO TOLIMA	$14.520.000	5 MESES
125	03/07/2018	SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION EN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATACO TOLIMA	$2.420.000	30 DIAS
214	01/08/2018	SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION EN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATACO TOLIMA	$7.260.000	3 MESES
307	01/11/2018	SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION EN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATACO TOLIMA	$4.840.000	2 MESES
13	03/01/2019	SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION EN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATACO TOLIMA	$7.623.000	3 MESES
130	02/04/2019	SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION EN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATACO TOLIMA	$7.623.000	3 MESES
270	02/07/2019	SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION EN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE	$2.541.000	1 MES

Elaboró: Diana Yisel Toledo S.
Revisó: Henry Fernando Perez A.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE ATACO
NIT. 800.100.049-1

SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

		FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATACO TOLIMA		
341	01/08/2019	SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATACO TOLIMA	$2.541.000	1 MES
418	05/09/2019	SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATACO TOLIMA	$2.541.000	1 MES
504	01/10/2019	SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATACO TOLIMA	$2.541.000	1 MES
586	01/11/2019	SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATACO TOLIMA	$5.082.000	2 MESES
353	02/07/2020	SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATACO TOLIMA	$7.623.000	3 MESES
125	01/04/2020	SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATACO TOLIMA	$7.623.000	3 MESES
196	01/07/2020	SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATACO TOLIMA	$7.623.000	3 MESES
270	01/10/2020	SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATACO TOLIMA	$7.623.000	3 MESES

Se expide en Ataco Tolima para demostrar experiencia, a los 06 días del mes de enero de 2021.

HENRY ALEXANDER PEREZ ALDANA
Secretario Gral. y de Gobierno

Elaboró: Diana Yibel Tolosa B
Revisó: Henry Alexander Perez A

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE ATACO
NIT. 800.100.049-1

SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ATACO TOLIMA

C E R T I F I C A

Que la señora **ADRIANA MILENA CARDENAS MUÑOZ,** identificada con la cédula de ciudadanía número 1.076.821.413 de Tabio Cundinamarca, presto sus servicios personales en esta Administración Municipal a través de contrato, conforme al siguiente detalle:

NUMERO DE CONTRATO	CEDULA CIUDADANA	OBJETO DE CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	INICIO DE CONTRATO	FECHA FINAL DE CONTRATO
01	1.076.821.413	SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATACO TOLIMA.	7.623.000	9/01/2021	30/03/2021

Se expide en Ataco Tolima para demostrar experiencia, a los 30 días del mes de marzo de 2021.

HENRY ALEXANDER [illegible] ALDANA
Secretario Gral. y de Gobierno

Elaboró: Diana Ivon Tovar B.
Revisó: Henry Alexander Perez A.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE ATACO
NIT. 800.100.049-1

SECRETARIA GENERAL

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ATACO TOLIMA

C E R T I F I C A

Que la señora **ADRIANA MILENA CARDENAS MUÑOZ**, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.076.821.413 de Tabio Cundinamarca, prestó sus servicios personales en esta Administración Municipal a través de contrato, conforme al siguiente detalle:

NUMERO DE CONTRATO	CEDULA CIUDADANIA	OBJETO DE CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	INICIO DE CONTRATO	FECHA FINAL DE CONTRATO
142	1.076.821.413	SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATACO TOLIMA	$ 7.623.000	6/04/2021	5/07/2021

Se expide en Ataco Tolima para demostrar experiencia, a los 30 dias del mes de junio de 2021

HENRY ALEXANDER PEREZ ALDANA
Secretario General y de Gobierno

Elaboró: Diana Maria Tenorio S.
Revisó: Henry Alexander Perez A.

Palacio Municipal - Calle 8 No. 4-07 – Ataco Tolima
Cel 317 502 4314

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE ATACO
NIT. 800.100.049-1

SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ATACO TOLIMA

C E R T I F I C A

Que la señora ADRIANA MILENA CARDENAS MUÑOZ, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.076.621.413 de Tablo, prestó sus servicios personales en esta administración Municipal a través de contrato de prestación de servicios, conforme al siguiente detalle:

NUMERO DE CONTRATO	CEDULA CIUDADANIA	OBJETO DE CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	INICIO DE CONTRATO	FECHA FINAL DE CONTRATO
257	1.076.621.413	SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATACO TOLIMA	$ 7.633.000	7/07/2021	5/10/2021

Se expide a solicitud del interesado para demostrar experiencia laboral, a los 30 días del mes de septiembre de 2021.

HENRY ALEXANDER PEREZ ALDANA
Secretario General y de Gobierno

Elaboró: Diana Fiber Tovar B.
Revisó: Henry Alexander Pérez A.

LA SUSCRITA JEFE DE OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA

CERTIFICA QUE: -

La Alcaldía Municipal de Providencia y Santa Catalina Islas identificada con Nit No. 800.103.021-1 contrató con **ADRIANA MILENA CARDENAS MUÑOZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.076.621.413 expedida en Tabio, Cundinamarca.

OBJETO: ASESORÍA Y CARGUE AL SISTEMA UNICO DE INFORMACIÓN SUI PARA LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS.	
No. De Contrato:	CD1826
Código u/o Actividad:	80 SERVICIOS DE GESTIÓN, SERVICIOS PROFESIONALES DE EMPRESA Y SERVICIOS 8016 SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS 801615 SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
Valor del Contrato:	DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 16.800.000).
Valor del Contrato en SMMLV:	18.49 SMMLV
Fecha de finalización:	30 de diciembre de 2021
Estado del Contrato:	Ejecutado a entera satisfacción.

Se expide la presente con destino a los interesados a los 11 días del mes de enero de 2022.

Cordialmente,

Farina Sarmiento del Rio
Jefe Oficina de Asesoría Jurídica

Elaboró: Shayan Howard Cordoba

República de Colombia
Alcaldía Municipal
Providencia y Santa Catalina Islas
Nit: 800.103.021-1
Secretaría Jurídica

LA SUSCRITA JEFE DE OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

CERTIFICA QUE: -

La Alcaldía Municipal de Providencia y Santa Catalina Islas identificada con Nit No. 800.103.021-1 contrató con **ADRIANA MILENA CÁRDENAS MUÑOZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.076.621.413 expedida en Tabio, Cundinamarca.

OBJETO: ASESORÍA Y CARGUE AL SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN SUI PARA LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS.	
No. De Contrato:	CD146
Código u/o Actividad:	80 SERVICIOS DE GESTIÓN, SERVICIOS PROFESIONALES DE EMPRESA Y SERVICIOS 8016 SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS 801615 SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
Valor del Contrato:	VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 22.500.000).
Valor del Contrato en SMMLV:	24.76 SMMLV
Fecha de finalización:	03 de junio de 2021
Estado del Contrato:	Ejecutado a entera satisfacción.

Se expide la presente con destino a los interesados a los 11 días del mes de enero de 2022.

Cordialmente,

Farina Sarmiento del Río
Jefe Oficina de Asesoría Jurídica

Elaboró: Shayan Howard Contratista

LA SUSCRITA JEFE DE OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA

CERTIFICA QUE: -

La Alcaldía Municipal de Providencia y Santa Catalina Islas identificada con Nit No. 800.103.021-1 contrató con **ADRIANA MILENA CÁRDENAS MUÑOZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.076.621.413 expedida en Tatan, Cundinamarca.

OBJETO: ASESORÍA Y CARGUE AL SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN SUI PARA LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS.	
No. De Contrato:	CD1328
Código u/e Actividad:	80 SERVICIOS DE GESTIÓN, SERVICIOS PROFESIONALES DE EMPRESA Y SERVICIOS 8016 SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS 801615 SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
Valor del Contrato:	ONCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($ 11.250.000)
Valor del Contrato en SMMLV:	12.98 SMMLV
Fecha de finalización:	06 de septiembre de 2021
Estado del Contrato:	Ejecutado a entera satisfacción.

Se expide la presente con destino a los interesados a los 11 días del mes de enero de 2022.

Cordialmente,

Farina Sarmiento del Río
Jefe Oficina de Asesoría Jurídica

Elaboró: Shayon Howard/ Contratista

Empochaparral
Empresa de Servicios Públicos

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHAPARRAL "EMPOCHAPARRAL E.S.P."

CERTIFICA QUE:

ADRIANA MILENA CÁRDENAS MUÑOZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.076.621.413 expedida en Tabio Cundinamarca, cumplió a cabalidad con el objeto de los contratos realizados durante la vigencia del año 2021 de Prestación de Servicios Profesionales como apoyo en el Área Comercial, Técnico Operativo y Administrativo de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios EMPOCHAPARRAL ESP para la exigencias requeridas por la CRA y la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios en el cargue de la información a través de la plataforma SUI, en los siguientes periodos.

- Contrato No. 056 del 01 de febrero al 01 de marzo de 2021. por valor de $ 1.800.000
- Contrato No. 127 del 14 de abril al 14 de julio de 2021, por valor de $ 3.600.000.
- Contrato No. 198 del 03 de agosto al 30 de septiembre de 2021, por valor de $ 2.400.000.
- Contrato No. 273 del 12 de septiembre al 30 de diciembre de 2021, por valor de $ 4.350.000.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los once (11) días del mes de enero de 2022.

MAGALY ROJAS REYES
Secretaria General

LA ASESORA JURÍDICA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL

C E R T I F I C A

Que revisada la base de datos de la contratación de la Administración Central del Municipio se evidenció la celebración de los contratos de PRESTACION DE SERVICIO que a continuación se describen:

Contrato N°:	**CD 936 DEL 10 DE FEBRERO DE 2020**
Nombre del Contratista:	ADRIANA MILENA CARDENAS MUÑOZ
Identificación:	CC. 1.076.621.413
Objeto:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA CARGUE AL SUI DE LAS CLAVES ALCALDIA Y PRESTADOR Y LA SEPARACION CONTABLE.
Valor total del contrato:	CUARENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($47.250.000)
Valor mensual del contrato:	CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.500.000.00)
Plazo de ejecución:	DIEZ (10) MESES Y QUINCE (15)
Fecha de inicio del Contrato:	10 DE FEBRERO DE 2020
Fecha de Finalización del contrato:	25 DE DICIEMBRE 2020

Contrato N°:	**CD 146 DEL 04 DE ENERO DE 2021**
Nombre del Contratista:	ADRIANA MILENA CARDENAS MUÑOZ
Identificación:	CC. 1.076.621.413
Objeto:	ASESORA CONTABLE Y PARA EL CARGUE DE INFORMACION AL SISTEMA UNICO DE INFORMACION SUI.
Valor total del contrato:	VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($22.500.000)
Valor mensual del contrato:	CUATRO MILLONES QUINIENTOS Mil PESOS M/CTE ($4.500.000.00)
Plazo de ejecución:	CINCO (05) MESES
Fecha de inicio del Contrato:	04 DE ENERO DE 2021

República de Colombia
Alcaldía Municipal
Providencia e Santa Catalina, Islas
NIT 800.103.025-1

AI-07-2021-061

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL A-GC-FT- 016	CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL	PÁGINA	1 DE 2

Fecha de Finalización del contrato:	03 DE JUNIO 2021

La presente se expide a solicitud del interesado.

Dada en el municipio a los doce (12) días del mes de julio de Dos Mil Veintiuno (2021).

FARINA SARMIENTO DEL RIO
ASESORA JURÍDICA

Proyectó: ESTEFANIA AGUILAR/Abogada Auxiliar
Revisó: FARINA SARMIENTO DEL RIO/Asesora Jurídica

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS
DEL MUNICIPIO DE PORE "AGUAS DE PORE S.A. E.S.P."
NIT 900233264-2

EL SUSCRITO GERENTE DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE PORE AGUAS DE PORE E.S.P S.A.

CERTIFICA:

Que la señora **ADRIANA MILENA CARDENAS MUÑOZ**, identificado con Cedula de ciudadania N° **1.076.621.413 DE TABIO-CUNDINAMARCA** suscribió el siguiente contrato bajo la siguiente modalidad.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO:	**025 DEL 08 DE MAYO DE 2020.**
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL REPORTE DE INFORMACIÓN DE LOS TOPICOS ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, COMERCIAL Y TECNICO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO AÑO 2020 AL SISTEMA UNICO DE INFORMACIÓN SUI PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO "AGUAS DE PORE S.A. E.S.P."
FECHA ACTA INICIO:	08 DE MAYO DEL 2020
VALOR:	TRECE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($13.300.000)
PLAZO	SIETE (07) MESES Y VEINTITRES (23) DIAS
FECHA TERMINACION	30 DE DICIEMBRE DEL 2020.
FECHA DE LIQUIDACION	31 DE DICIEMBRE DEL 2020.

La presente se expide a los Trece (13) días del mes de Enero de 2021

NORBEY CARVAJAL VIVAS
Gerente Aguas de Pore E.S.P. S.A.

Proyectó: Yessica Gomez
Técnico Administrativo

ASOCIACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS COMUNITARIOS
SAN ISIDRO I Y II SECTOR, SAN LUIS Y LA SUREÑA

ACUALCOS

Nit. 800.126.880-9
Personería Jurídica No. 00242 de Minagricultura

Bogotá D.C., 24 de octubre de 2020

A QUIEN PUEDA INTERESAR

CERTIFICACION

En nombre de la **ASOCIACION DE SERVICIOS PUBLICOS COMUNITARIOS SAN ISIDRO I Y II SECTOR, SAN LUIS Y LA SUREÑA**, identificada con la sigla ACUALCOS, con Nit 800.126.880-9, personería jurídica N° 00242 del 4 de abril de 1991, expedida por el ministerio de agricultura y certificado de representación legal vigente, emitido por la cámara de comercio, certifico que la empresa **ASESORIAS CORPORATIVAS SAS sigla A.C.A. SAS,** identificada con Nit 900.643.930-9, quien fue representada por la Gerente **ADRIANA MILENA CARDENAS MUÑOZ**, identificada con cedula de ciudadanía 1.076.621.413 de Tabio, celebro el siguiente contrato en esta empresa, cuyo objeto fue Cargue Información Sistema Único de Información (SUI), con fecha 01 de septiembre 2014 a 01 marzo de 2015, con duración de seis meses, por valor de seis millones de pesos m/cte ($6.000.000).

Dada en Bogotá a los veinticuatro (24) días del mes de octubre de 2020, a solicitud del interesado.

Atentamente,

MARISOL HERNÁNDEZ
GERENTE

ASOCIACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS COMUNITARIOS
SAN ISIDRO I Y II SECTOR, SAN LUIS Y LA SUREÑA

ACUALCOS

Nit. 800.126.880-9
Personería Jurídica No. 00242 de Minagricultura

Bogotá D.C., 24 de octubre de 2020

A QUIEN PUEDA INTERESAR

CERTIFICACION

En nombre de la **ASOCIACION DE SERVICIOS PUBLICOS COMUNITARIOS SAN ISIDRO I Y II SECTOR, SAN LUIS Y LA SUREÑA**, identificada con la sigla ACUALCOS, con Nit 800.126.880-9, personería jurídica N° 00242 del 4 de abril de 1991, expedida por el ministerio de agricultura y certificado de representación legal vigente, emitido por la cámara de comercio, certifico que la empresa **ASESORIAS CORPORATIVAS SAS sigla A.C.A. SAS**, identificada con Nit 900.643.930-9, quien fue representada por la Gerente **ADRIANA MILENA CARDENAS MUÑOZ**, identificada con cedula de ciudadanía 1.076.621.413 de Tabio, celebro el siguiente contrato en esta empresa, cuyo objeto fue Cargue Información Sistema Único de Información (SUI), con fecha 01 de agosto 2015 al 31 enero de 2016, con duración de seis meses, por valor de seis millones de pesos m/cte ($6.000.000).

Dada en Bogotá a los veinticuatro (24) días del mes de octubre de 2020, a solicitud del interesado.

Atentamente,

MARISOL HERNÁNDEZ
GERENTE

ASOCIACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS COMUNITARIOS
SAN ISIDRO I Y II SECTOR, SAN LUIS Y LA SUREÑA

ACUALCOS

Nit. 800.126.880-9
Personería Jurídica No. 00242 de Minagricultura

Bogotá D.C., 24 de octubre de 2020

A QUIEN PUEDA INTERESAR

CERTIFICACION

En nombre de la **ASOCIACION DE SERVICIOS PUBLICOS COMUNITARIOS SAN ISIDRO I Y II SECTOR, SAN LUIS Y LA SUREÑA**, identificada con la sigla ACUALCOS, con Nit 800.126.880-9, personería jurídica N° 00242 del 4 de abril de 1991, expedida por el ministerio de agricultura y certificado de representación legal vigente, emitido por la cámara de comercio, certifico que la empresa **ASESORIAS CORPORATIVAS SAS sigla A.C.A. SAS,** identificada con Nit 900.643.930-9, quien fue representada por la Gerente **ADRIANA MILENA CARDENAS MUÑOZ**, identificada con cedula de ciudadanía 1.076.621.413 de Tabio, celebro el siguiente contrato en esta empresa, cuyo objeto fue Cargue Información Sistema Único de Información (SUI), con fecha 31 de marzo 2017 al 30 septiembre de 2017, con duración de seis meses, por valor de seis millones de pesos m/cte ($6.000.000).

Dada en Bogotá a los veinticuatro (24) días del mes de octubre de 2020, a solicitud del interesado.

Atentamente,

MARISOL HERNÁNDEZ
GERENTE

"Calidad de Vida para Todos"

EMPRESA MUNICIPAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL MUNICIPIO DE EL BAGRE-ANTIOQUIA S.A.E.S.P. - AGUAS DE EL BAGRE S.A.E.S.P.

LA GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA AGUAS DE EL BAGRE S.A. E.S.P NIT 900649669-8

CERTIFICA:

Que la señora **ADRIANA MILENA CARDENAS MUÑOZ,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.076.621.413, ejecutó para La Empresa Aguas De El Bagre S.A. E.S.P, con Nit. 900.649.669-8, los contratos de prestación de servicios que se describen a continuación:

CONTRATANTE:	AGUAS DE EL BAGRE S.A. E.S.P.
TIPO Y N° CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS N° 050 DE 2014
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL CARGUE DE INFORMACION, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA DEL SISTEMA UNICO DE INFORMACION (SUI) DE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS, QUE DEBE REPORTAR PERMANENTEMENTE LA EMPRESA MUNICIPAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO SA ESP AGUAS DE EL BAGRE SA ESP.
VALOR TOTAL:	$9.000.000
PLAZO DE EJECUCION	6 MESES

CONTRATANTE:	AGUAS DE EL BAGRE S.A. E.S.P.
TIPO Y N° CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS N° 004 DE 2015
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL CARGUE DE INFORMACION, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA DEL SISTEMA UNICO DE INFORMACION (SUI) DE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS, QUE DEBE REPORTAR PERMANENTEMENTE LA EMPRESA MUNICIPAL AGUAS DE EL BAGRE SA ESP.
VALOR TOTAL:	$14.400.000
PLAZO DE EJECUCION	1 AÑO

AGUAS DE EL BAGRE S.A. ESP

"Calidad de Vida para Todos"

EMPRESA MUNICIPAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL MUNICIPIO DE EL BAGRE-ANTIOQUIA S A E S P = AGUAS DE EL BAGRE S.A E S.P.

CONTRATANTE:	AGUAS DE EL BAGRE S.A. E.S.P.
TIPO Y N° CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS N° 012 DE 2015
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS DE COSTOS Y TARIFAS DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE LA EMPRESA MUNICIPAL AGUAS DE EL BAGRE SA ESP
VALOR TOTAL:	$9.000.000
PLAZO DE EJECUCION	6 MESES

La presente certificación se expide en el municipio de El Bagre, Antioquia, a los veintidós (22) días del mes de julio del año 2020, a solicitud del interesado

ANGELICA MARIA LOPEZ VILORIA
Gerente

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO
NIT: 890.983.906-4
SECRETARIA DE GOBIERNO

EL SECRETARIO DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO – DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que la señora **ADRIANA MILENA CÁRDENAS MUÑOZ,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.076.621.413 de Zipaquirá, suscribió contratos de prestación servicios con esta entidad en las siguientes fechas:

FECHA			OBJETO CONTRACTUAL
CONTRATO N°	DESDE	HASTA	
103 DE 2016	25 DE FEBRERO DE 2016	24 DE DICIEMBRE DE 2016	Prestación de servicios profesionales para la elaboración de informes y montaje de información al Sistema Único de información – SUI.
VALOR DEL CONTRATO	DOCE MILLONES DE PESOS M/L ($12.000.000)		
083 DE 2017	01 DE FEBRERO DE 2017	29 DE DICIEMBRE DE 2017	Prestación de servicios profesionales en el asesoramiento, coordinación y realización de actividades de cargue de información a la plataforma SUI y certificación del Municipio de Puerto Triunfo, Antioquia.
VALOR DEL CONTRATO	VEINTISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($26.400.000)		
069 DE 2018	01 DE FEBRERO DE 2018	30 DE DICIEMBRE DE 2018	Prestación de servicios profesionales en el asesoramiento, coordinación y realización de actividades de cargue de información a la plataforma SUI y certificación del Municipio de Puerto Triunfo, Antioquia.
VALOR DEL CONTRATO	VEINTISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L ($26.400.000).		

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO
NIT: 890.983.906-4
SECRETARIA DE GOBIERNO

038 DE 2019	**01 DE FEBRERO DE 2019**	**30 DE NOVIEBRE DE 2019**	Prestación de servicios profesionales en el asesoramiento, coordinación y realización de actividades de cargue de información a la plataforma SUI y certificación del Municipio de Puerto Triunfo, Antioquia.
VALOR DEL CONTRATO	**VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/L ($25.000.000).**		

Lo anterior se certifica, una vez revisado el archivo que reposa en la Oficina de Contratación adscrita a la Secretaria de Gobierno, previa solicitud realizada por la interesada.

Dada en el Municipio de Puerto Triunfo Antioquia, a los quince (15) días del mes de julio de 2020.

CARLOS ALBERTO PINZÓN TURCIOS

Proyectó: Karen Idárraga Moreno/Auxiliar Administrativa

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE SAN BERNARDO

SECRETARIA DE GOBIERNO

"Todos comprometidos con San Bernardo"
2020-2023

TODOS COMPROMETIDOS CON SAN BERNARDO

Alcaldía Municipal *Libertad y Orden*

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO CUNDINAMARCA

C E R T I F I C A

Que revisado el archivo de la Alcaldía Municipal, se constató que la señora ADRIANA MILENA CARDENAS MUÑOZ identificada con CC N° 1.076.621.413, celebro contratos de prestación de servicios con el municipio de San Bernardo Cundinamarca así:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CPS 09-2016 DE FECHA 07 DE ENERO DE 2016. Cuyo objeto fue. PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL REPORTE AL SISTEMA UNICO DE INFORMACION SUI DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO CUNDINAMARCA DURANTE LA VIGENCIA 2016.

DURACION: ONCE (11) MESES Y VEINTITRES (23) DIAS

FECHA DE INICIO: 07 DE ENERO DE 2016

FECHA TERMINACION INICIAL: 30 DE DICIEMBRE DE 2016

VALOR INICIAL: DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($10.800.000).

FUNCIONES:

1. Apoyar el levantamiento de información de acuerdo al acta de compromisos para el cumplimiento de los indicadores pendientes solicitados por las directivas 015 de 2005, 005 de 2006 de la Procuraduría General de la Nación y realizar los respectivos soportes de acuerdo a la clave alca y a la información suministrada. 2. Dar cumplimiento a los requisitos para la certificación del Municipio en la Administración de los Recursos del Sistema General de Participaciones SGP, de acuerdo al Decreto N° 1639 del 31 de Julio de 2013 3. Cargar vía Web en la página del SUI los archivos validados y recolectados, de acuerdo con la periodicidad y fechas establecidas y método de cargue establecidos para tal fin. 4. Verificar que la información validada y cargada en la página del SUI quede correctamente cargada en dicha página y realizar la impresión de los respectivos certificados de validación y cargue de los correspondientes archivos, para lo cual se entregara copia de los respectivos certificados de validación y cargue de información, dejando copia de los validadores y archivos cargados al SUI. 5 Presentar un reporte emitido por el sistema SUI donde se podrá observar que el Municipio no posea pendientes

de cargue o presentación de información al SUI. 6. Prestar asesoría permanente vía correo electrónico, personal o telefónico para la consulta de dudas o inquietudes con respecto al sistema SUI 7. Prestar apoyo permanente a los requerimientos y solicitudes que hagan las entidades de vigilancia y control con respecto a la información reportada al SUI y demás normas relacionadas con el tema de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo. 8. Realizar una capacitación al inicio del contrato referente al manejo, herramientas y sistema SUI, con el propósito de que el supervisor del contrato conozca el sistema, los reportes, herramientas y beneficios del sistema SUI. 9. El contratista se obliga a brindar acompañamiento permanente y asesoría en relación al reporte de información al SUI. 10. El contratista se compromete a presentar informe Mensual al supervisor del contrato, indicando en forma detallada las actividades ejecutadas y entregando la documentación resultante y objeto del presente contrato; informe prerrequisito para el respectivo pago por parte del Municipio. 11. EL CONTRATISTA al finalizar la prestación del servicio, se compromete a entregar al MUNICIPIO entre otros los siguientes documentos: - La información certificada de cada uno de los archivos por cargue masivo y formularios Web. – Los validadores en medio magnético. 12. EL CONTRATISTA se compromete a brindar una capacitación general sobre el aplicativo del SUI a los funcionarios del municipio de San Bernardo que el supervisor del contrato le indique, capacitación con una intensidad de mínimo cuatro (4) horas, previa coordinación con el supervisor del presente contrato. 13. Garantizar óptima calidad en la prestación del servicio, comprometiéndose a responder por cualquier requerimiento que le formule la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y/o algún ente de control respecto al reporte de la información objeto del presente contrato. Comprometiéndose a responder incluso después de la fecha de terminación del contrato. 14. El contratista se compromete a pagar oportunamente la afiliación en salud, pensión y riesgos laborales, como cotizante directo y en los porcentajes previstos en la ley.

La presente se expide en la oficina de secretaría de gobierno del Municipio de San Bernardo, a los trece (13) días del mes de diciembre 2020

FERNEY ALIRIO DIAZ RODRIGUEZ
Secretario de Gobierno

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO CUNDINAMARCA

C E R T I F I C A

Que revisado el archivo de la Alcaldía Municipal, se constató que la señora ADRIANA MILENA CARDENAS MUÑOZ identificada con CC N° 1.076.621.413, celebro contratos de prestación de servicios con el municipio de San Bernardo Cundinamarca así:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CPS 030-2017 DE FECHA 01 DE FEBRERO DE 2017. Cuyo objeto fue: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL REPORTE AL SISTEMA UNICO DE INFORMACIÓN SUI DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO CUNDINAMARCA DURANTE LA VIGENCIA 2017.

DURACION: ONCE (11) MESES

FECHA DE INICIO: 01 DE FEBRERO DE 2017

FECHA TERMINACION INICIAL: 30 DE DICIEMBRE DE 2017

VALOR INICIAL: DIEZ Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($16.400.000).

FUNCIONES:

1. Apoyar el levantamiento de información de acuerdo al acta de compromisos para el cumplimiento de los indicadores pendientes solicitados por las directivas 015 de 2005, 005 de 2008 de la Procuraduría General de la Nación y realizar los respectivos soportes de acuerdo a la clave alca y a la información suministrada. 2. Dar cumplimiento a los requisitos para la certificación del Municipio en la Administración de los Recursos del Sistema General de Participaciones SGP, de acuerdo al Decreto N° 1639 del 31 de Julio de 2013. 3. Cargar vía Web en la página del SUI los archivos validados y recolectados, de acuerdo con la periodicidad y fechas establecidas y método de cargue establecidos para tal fin. 4. Verificar que la información validada y cargada en la página del SUI quede correctamente cargada en dicha página y realizar la impresión de los respectivos certificados de validación y cargue de los correspondientes archivos, para lo cual se entregara copia de los respectivos certificados de validación y cargue de información, dejando copia de los validadores y archivos cargados al SUI. 5 Presentar un reporte

emitido por el sistema SUI donde se podrá observar que el Municipio no posea pendientes de cargue o presentación de información al SUI 6. Prestar asesoría permanente vía correo electrónico, personal o telefónico para la consulta de dudas o inquietudes con respecto al sistema SUI. 7. Prestar apoyo permanente a los requerimientos y solicitudes que hagan las entidades de vigilancia y control con respecto a la información reportada al SUI y demás normas relacionadas con el tema de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo. 8. Realizar una capacitación al inicio del contrato referente al manejo, herramientas y sistema SUI, con el propósito de que el supervisor del contrato conozca el sistema, los reportes, herramientas y beneficios del sistema SUI. 9. El contratista se obliga a brindar acompañamiento permanente y asesoría en relación al reporte de información al SUI. 10. El contratista se compromete a presentar Informe Mensual al supervisor del contrato, indicando en forma detallada las actividades ejecutadas y entregando la documentación resultante y objeto del presente contrato; informe prerrequisito para el respectivo pago por parte del Municipio. 11. EL CONTRATISTA al finalizar la prestación del servicio, se compromete a entregar al MUNICIPIO entre otros los siguientes documentos: - La información certificada de cada uno de los archivos por cargue masivo y formularios Web. – Los validadores en medio magnético. 12. EL CONTRATISTA se compromete a brindar una capacitación general sobre el aplicativo del SUI a los funcionarios del municipio de San Bernardo que el supervisor del contrato le indique, capacitación con una intensidad de mínimo cuatro (4) horas, previa coordinación con el supervisor del presente contrato 13. Garantizar óptima calidad en la prestación del servicio, comprometiéndose a responder por cualquier requerimiento que le formule la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y/o algún ente de control respecto al reporte de la información objeto del presente contrato. Comprometiéndose a responder incluso después de la fecha de terminación del contrato. 14. El contratista se compromete a pagar oportunamente la afiliación en salud, pensión y riesgos laborales, como cotizante directo y en los porcentajes previstos en la ley.

La presente se expide en la oficina de secretaría de gobierno del Municipio de San Bernardo, a los trece (13) días del mes de Julio de 2020

FERNEY ALIRIO DIAZ RODRIGUEZ
Secretario de Gobierno

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO CUNDINAMARCA

C E R T I F I C A

Que revisado el archivo de la Alcaldía Municipal, se constató que la señora ADRIANA MILENA CARDENAS MUÑOZ identificada con CC N° 1.076.621.413, celebro contratos de prestación de servicios con el municipio de San Bernardo Cundinamarca así:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CPS 015-2018 DE FECHA 05 DE ENERO DE 2018. Cuyo objeto fue: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL REPORTE AL SISTEMA UNICO DE INFORMACIÓN SUI DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA 2018.

DURACION: ONCE (11) MESES Y VEINTSIETE (27) DIAS.

FECHA DE INICIO: 05 DE ENERO DE 2018

FECHA TERMINACION INICIAL: 31 DE DICIEMBRE DE 2018

VALOR INICIAL: DIEZ Y SEIS MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($16.560.000).

FUNCIONES:

1. Apoyar el levantamiento de información de acuerdo al acta de compromisos para el cumplimiento de los indicadores pendientes solicitados por las directivas 015 de 2005, 005 de 2008 de la Procuraduría General de la Nación y realizar los respectivos soportes de acuerdo a la clave alca y a la información suministrada. 2. Dar cumplimiento a los requisitos para la certificación del Municipio en la Administración de los Recursos del Sistema General de Participaciones SGP, de acuerdo al Decreto N° 1839 del 31 de Julio de 2013. 3. Cargar vía Web en la página del SUI los archivos validados y recolectados, de acuerdo con la periodicidad y fechas establecidas y método de cargue establecidos para tal fin. 4 Verificar que la información validada y cargada en la página del SUI quede correctamente cargada en dicha página y realizar la impresión de los respectivos certificados de validación y cargue de los correspondientes archivos, para lo cual se entregara copia de los respectivos certificados de validación y cargue de información, dejando copia de los validadores y archivos cargados al SUI. 5 Presentar un reporte

emitido por el sistema SUI donde se podrá observar que el Municipio no posea pendientes de cargue o presentación de información al SUI. 6. Prestar asesoría permanente vía correo electrónico, personal o telefónico para la consulta de dudas o inquietudes con respecto al sistema SUI. 7. Prestar apoyo permanente a los requerimientos y solicitudes que hagan las entidades de vigilancia y control con respecto a la información reportada al SUI y demás normas relacionadas con el tema de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo. 8. Realizar una capacitación al inicio del contrato referente al manejo, herramientas y sistema SUI, con el propósito de que el supervisor del contrato conozca el sistema, los reportes, herramientas y beneficios del sistema SUI. 9. El contratista se obliga a brindar acompañamiento permanente y asesoría en relación al reporte de información al SUI. 10. El contratista se compromete a presentar informe Mensual al supervisor del contrato, indicando en forma detallada las actividades ejecutadas y entregando la documentación resultante y objeto del presente contrato, informe prerrequisito para el respectivo pago por parte del Municipio. 11. EL CONTRATISTA al finalizar la prestación del servicio, se compromete a entregar al MUNICIPIO entre otros los siguientes documentos: - La información certificada de cada uno de los archivos por cargue masivo y formularios Web. – Los validadores en medio magnético. 12. EL CONTRATISTA se compromete a brindar una capacitación general sobre el aplicativo del SUI a los funcionarios del municipio de San Bernardo que el supervisor del contrato le indique, capacitación con una intensidad de mínimo cuatro (4) horas, previa coordinación con el supervisor del presente contrato. 13. Garantizar óptima calidad en la prestación del servicio, comprometiéndose a responder por cualquier requerimiento que le formule la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y/o algún ente de control respecto al reporte de la información objeto del presente contrato. Comprometiéndose a responder incluso después de la fecha de terminación del contrato. 14. El contratista se compromete a pagar oportunamente la afiliación en salud, pensión y riesgos laborales, como cotizante directo y en los porcentajes previstos en la ley.

La presente se expide en la oficina de secretaría de gobierno del Municipio de San Bernardo, a los trece (13) días del mes de Julio de 2020

FERNEY ALIRIO DIAZ RODRIGUEZ
Secretario de Gobierno

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE SAN BERNARDO

SECRETARIA DE GOBIERNO

"Todos comprometidos con San Bernardo"
2020-2023

Alcaldía Municipal *Libertad y Orden*

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO CUNDINAMARCA

C E R T I F I C A

Que revisado el archivo de la Alcaldía Municipal, se constató que la señora ADRIANA MILENA CARDENAS MUÑOZ identificada con CC N° 1.076.621.413, celebro contratos de prestación de servicios con el municipio de San Bernardo Cundinamarca así:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CPS 026-2019 DE FECHA 05 DE FEBRERO DE 2019. Cuyo objeto fue: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL REPORTE AL SISTEMA UNICO DE INFORMACIÓN SUI DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA 2019.

DURACION: SIETE (07) MESES Y DIEZ (10) DIAS.

FECHA DE INICIO: 05 DE ENERO DE 2019

FECHA TERMINACION INICIAL: 15 DE JULIO DE 2019

VALOR INICIAL: ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($11.200.000).

VALOR ADICION: CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS ($5.347.500)

PRORROGA: TRES (03) MESES Y QUINCE (15) DIAS
FUNCIONES:

1. Apoyar el levantamiento de información de acuerdo al acta de compromisos para el cumplimiento de los indicadores pendientes solicitados por las directivas 015 de 2005, 005 de 2008 de la Procuraduría General de la Nación y realizar los respectivos soportes de acuerdo a la clave alca y a la información suministrada 2. Dar cumplimiento a los requisitos para la certificación del Municipio en la Administración de los Recursos del Sistema General de Participaciones SGP, de acuerdo al Decreto N° 1639 del 31 de Julio de 2013. 3. Cargar vía Web en la página del SUI los archivos validados y recolectados, de acuerdo con la periodicidad y fechas establecidas y método de cargue establecidos para tal fin. 4. Verificar que la información validada y cargada en la página del SUI quede correctamente cargada en dicha página y realizar la impresión de los respectivos

certificados de validación y cargue de los correspondientes archivos, para lo cual se entregara copia de los respectivos certificados de validación y cargue de información, dejando copia de los validadores y archivos cargados al SUI. 5 Presentar un reporte emitido por el sistema SUI donde se podrá observar que el Municipio no posee pendientes de cargue o presentación de información al SUI. 6. Prestar asesoría permanente vía correo electrónico, personal o telefónico para la consulta de dudas o inquietudes con respecto al sistema SUI 7. Prestar apoyo permanente a los requerimientos y solicitudes que hagan las entidades de vigilancia y control con respecto a la información reportada al SUI y demás normas relacionadas con el tema de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo. 8. Realizar una capacitación al inicio del contrato referente al manejo, herramientas y sistema SUI, con el propósito de que el supervisor del contrato conozca el sistema, los reportes, herramientas y beneficios del sistema SUI. 9. El contratista se obliga a brindar acompañamiento permanente y asesoría en relación al reporte de información al SUI. 10. El contratista se compromete a presentar informe Mensual al supervisor del contrato, indicando en forma detallada las actividades ejecutadas y entregando la documentación resultante y objeto del presente contrato; informe prerrequisito para el respectivo pago por parte del Municipio. 11. EL CONTRATISTA al finalizar la prestación del servicio, se compromete a entregar al MUNICIPIO entre otros los siguientes documentos: - La información certificada de cada uno de los archivos por cargue masivo y formularios Web. – Los validadores en medio magnético. 12. EL CONTRATISTA se compromete a brindar una capacitación general sobre el aplicativo del SUI a los funcionarios del municipio de San Bernardo que al supervisor del contrato le indique, capacitación con una intensidad de mínimo cuatro (4) horas, previa coordinación con el supervisor del presente contrato. 13. Garantizar óptima calidad en la prestación del servicio, comprometiéndose a responder por cualquier requerimiento que le formule la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y/o algún ente de control respecto al reporte de la información objeto del presente contrato. Comprometiéndose a responder incluso después de la fecha de terminación del contrato. 14. El contratista se compromete a pagar oportunamente la afiliación en salud, pensión y riesgos laborales, como cotizante directo y en los porcentajes previstos en la ley.

La presente se expide en la oficina de secretaria de gobierno del Municipio de San Bernardo, a los trece (13) días del mes de marzo de 2020

ELKIN ALIRIO DIAZ RODRIGUEZ
Secretario de Gobierno

República de Colombia
Alcaldía Municipal
Providencia y Santa Catalina, Islas
NIT 800 098 091-1

PROCESO GESTION CONTRACTUAL A-GC-FT-016	CERTIFICACION CONTRACTUAL	PAGINA	1 DE 1

LA SUSCRITA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLA

C E R T I F I C A

Que revisada la base de datos de la contratación de la Administracion Central del Municipio se evidencio la celebración del contrato de -Escribir la modalidad de contrato- que a continuación se describe:

Contrato N°	876 DEL TRES (03) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)
Nombre del Contratista	ADRIANA MILENA CARDENAS
Identificacion o Nit	1 076 621 413
Objeto	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA ALCALDÍA MUNICIPAL CONSISTENTES EL REPORTE DE INFORMACION A LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS A TRAVES DEL APLICATIVO SUI CORRESPONDIENTE A CLAVE ALCALDIA Y PRESTADOR UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLA
Valor inicial del contrato	TREINTA Y TRES MILLONES DOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS ($33.247.500.00)
Valor final del contrato	TREINTA Y TRES MILLONES DOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS ($33.247.500.00)
Plazo de ejecucion	SIETE (07) MESES Y QUINCE (07) DIAS.
Fecha de inicio del Contrato	TRES (03) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)
Fecha de suspension	N/A
Fecha de reinicio	N/A
Fecha de Finalizacion del contrato	DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)
Calidad del servicio	EXCELENTE
Existencia o no aplicación de multas	N/A

La presente se expide a solicitud del interesado

Dada en el Municipio a los Siete (07) días del mes de Julio de dos mil Veinte (2020).

Secretaria de Infraestructura y Servicios Publicos del Municipio de Providencia Isla

República de Colombia
Alcaldía Municipal
Providencia y Santa Catalina, Islas
NIT. 800.163.023-6

PROCESO GESTION CONTRACTUAL A-GC-FT- 016	CERTIFICACION CONTRACTUAL	PÁGINA	1 DE 1

LA SUSCRITA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLA

C E R T I F I C A

Que revisada la base de datos de la contratación de la Administración Central del Municipio se evidenció la celebración del contrato de ~~(escribir la modalidad de contrato)~~ que a continuación se describe:

Contrato N°	461 DEL CINCO (05) DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)
Nombre del Contratista	ADRIANA MILENA CARDENAS
Identificación o Nit	1.078.621.413
Objeto	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO PARA EL CARGUE DE LA INFORMACION AL SISTEMA UNICO DE INFORMACION (SUI) DE LAS CLAVES ALCALDIA Y PRESTADOR
Valor inicial del contrato	VEINTIUN MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($21.840.000.00)
Valor final del contrato	VEINTIUN MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($21.840.000.00)
Plazo de ejecución	SEIS (06) MESES
Fecha de inicio del Contrato	CINCO (5) DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)
Fecha de suspensión	N/A
Fecha de reinicio	N/A
Fecha de Finalización del contrato	CINCO (5) DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO (2018)
Calidad del servicio	EXCELENTE
Existencia y/o aplicación de multas	N/A

La presente se expide a solicitud del interesado.

Dada en el Municipio a los Siete (07) días del mes de Julio de dos mil Veinte (2020).

Secretaria de Infraestructura y Servicios Públicos del Municipio de Providencia Isla

[illegible]

República de Colombia
Alcaldía Municipal
Providencia y Santa Catalina, Islas
NIT. 800.230.023-2

PROCESO GESTION CONTRACTUAL A-GC-FT- 016	CERTIFICACION CONTRACTUAL	PÁGINA	1 DE 1

LA SUSCRITA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLA

C E R T I F I C A

Que revisada la base de datos de la contratación de la Administración Central del Municipio se evidencio la celebración del contrato de -Escribir la modalidad de contrato- que a continuación se describe:

Contrato N°	1624 DEL VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)
Nombre del Contratista	ADRIANA MILENA CARDENAS
Identificacion o Nit	1.076.621.413
Objeto	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO PARA EL CARGUE DE LA INFORMACION AL SISTEMA UNICO DE INFORMACION (SUI) DE LAS CLAVES ALCALDIA Y PRESTADOR
Valor inicial del contrato	CATORCE MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS ($14 .560.000 00)
Valor final del contrato	CATORCE MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS ($14 .560.000 00)
Plazo de ejecución	CUATRO (04) MESES
Fecha de inicio del Contrato	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO (2018)
Fecha de suspensión	N/A
Fecha de reinicio	N/A
Fecha de Finalización del contrato	VEINTIUNO (21) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)
Calidad del servicio	EXCELENTE
Existencia y/o aplicación de multas	N/A

La presente se expide a solicitud del interesado.

Dada en el Municipio a los Siete (07) días del mes de Julio de Dos Mil Veinte (2020)

Secretaria de Infraestructura y Servicios Públicos del Municipio de Providencia Isla

República de Colombia
Alcaldía Municipal
Providencia y Santa Catalina Islas
Nit: 800.103.053-1

PROCESO GESTION CONTRACTUAL A-GC-FT- 016	CERTIFICACION CONTRACTUAL	PÁGINA	1 DE 1

LA SUSCRITA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLA

C E R T I F I C A

Que revisada la base de datos de la contratación de la Administración Central del Municipio se evidencio la celebración del contrato de -Escribir la modalidad de contrato- que a continuación se describe

Contrato N°	353 DEL VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)
Nombre del Contratista	ADRIANA MILENA CARDENAS
Identificación o Nit.	1.076.621.413
Objeto	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO PARA EL CARGUE DE LA INFORMACION AL SISTEMA UNICO DE INFORMACION (SUI) DE LAS CLAVES ALCALDIA Y PRESTADOR
Valor inicial del contrato	CUARENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS (46.000.000.00)
Valor final del contrato	CUARENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS (46.000.000.00)
Plazo de ejecucion	ONCE (11) MESES Y QUINCE (15) DIAS
Fecha de inicio del Contrato	DIECISIETE (17) DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)
Fecha de suspension	N/A
Fecha de reinicio	N/A
Fecha de Finalizacion del contrato	TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)
Calidad del servicio	EXCELENTE
Existencia y o aplicacion de multas	N/A

La presente se expide a solicitud del interesado.

Dada en el Municipio a los Siete (07) días del mes de Julio de dos mil Veinte (2020).

Secretaria de Infraestructura y Servicios Públicos del Municipio de Providencia Isla

ESTA FORMACIÓN PROHIBIDA: La reproducción, copia, transmisión, venta, exhibición, [illegible] SIN AUTORIZACIÓN DE LOS TITULARES DE LOS DERECHOS. NO SE PUEDE ELIMINAR, MODIFICAR, ALTERAR, NI OCULTAR LA INFORMACIÓN QUE CONTIENE. Todos los derechos reservados. [illegible]

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ATACO TOLIMA

C E R T I F I C A

Que la señora **ADRIANA MILENA CARDENAS MUÑOZ,** Identificada con la cédula de ciudadanía número 1076621413 de Tabio Cundinamarca, laboró en esta administración Municipal conforme al siguiente detalle:

Nemero Contrato	F Fecha Contrato	C Objeto Contrato	D Valor Contrato	C Plazo
044	01/03/2016	SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN CON ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	$22.000.000	10 MESES
23	04/01/2017	SERVICIOS PROFESIONALES EN APOYO A LA GESTION EN ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	$2.200.000	30 DIAS
61	01/02/2017	SERVICIOS PROFESIONALES EN APOYO A LA GESTION EN ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	$4.000.000	60 DIAS
121	02/05/2017	SERVICIOS PROFESIONALES EN APOYO A LA GESTION EN ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	$4.400.000	60 DIAS
188	01/07/2017	SERVICIOS PROFESIONALES EN APOYO A LA GESTION EN ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	$4.400.000	60 DIAS
246	01/09/2017	SERVICIOS PROFESIONALES EN APOYO A LA GESTION EN ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	$8.000.000	120 DIAS
17	03/01/2018	SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATACO TOLIMA	$14.520.000	6 MESES
153	03/07/2018	SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATACO TOLIMA	$2.420.000	20 DIAS
214	01/08/2018	SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATACO TOLIMA	$7.260.000	3 MESES
367	01/11/2018	SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATACO TOLIMA	$4.840.000	2 MESES
15	03/01/2019	SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATACO TOLIMA	$7.623.000	3 MESES
130	02/04/2019	SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATACO TOLIMA	$7.623.000	3 MESES
270	03/07/2019	SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATACO TOLIMA	$2.541.000	1 MES

Elaboró: Mirella S. Tovar P.

MUNICIPIO DE ATACO
NIT: 800.100.949-1

SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

Nuestro Compromiso es
Idioma !!!

341	01/08/2019	SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATACO TOLIMA	$2.541.000	1 MES
416	03/09/2019	SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATACO TOLIMA	$2.541.000	1 MES
504	01/10/2019	SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATACO TOLIMA	$2.541.000	1 MES
566	01/11/2019	SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATACO TOLIMA	$5.082.000	2 MESES
021	02/01/2020	SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATACO TOLIMA	$7.623.000	3 MESES

Se expide en Ataco Tolima para demostrar experiencia, a los 01 días del mes de abril de 2020

HENRY ALEXANDER [illegible] ALOANA
Secretario Gral. de Gobierno

Elaboro: Mirella S. Tovar P.

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL
BARRIO DOCE DE OCTUBRE
Personería Jurídica 414 de 1965
Nit. 892.002.754-0

LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO DOCE DE OCTUBRE DE VILLAVICENCIO

NIT: 892.002.754 - 0

CERTIFICA QUE:

ADRIANA MILENA CÁRDENAS MUÑOZ identificada con cédula de ciudadanía No. 1.076.621.413 expedida en Tabio Cundinamarca, cumplió a cabalidad con el contrato de prestación de Servicios profesionales No. 001 de 2019, cuyo objeto es "Apoyo a la gestión y fortalecimiento institucional de La Junta de Acción Comunal del Barrio Doce de Octubre de Villavicencio, por medio del Reporte de información de los diferentes tópicos al Sistema Único de Información – SUI clave Prestador, de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios SSPD, cumpliendo con los plazos establecidos para la vigencia 2019. Asesorar en temas de actualización tarifaria y ante los diferentes entes de control, como los son: La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), Corporación Autónoma Regional (CAR) y la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD)., de acuerdo a la normatividad vigente.", y por lo cual se le reconoció la suma de SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 7.800.000), dicho contrato contó con un tiempo de ejecución de doce (12) meses, contados a partir del 01 de septiembre de 2019 al 30 de agosto de 2020.

La presente certificación se expide a los cuatro (04) días del mes de mayo de 2020 a solicitud del interesado.

JOSE BENJAMIN TACHA NIÑO
Presidente

ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO
San Miguel – Sonsón (Ant.)
NIT: 811011440-7
Tel. 8324084

LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE SAN MIGUEL
NIT: 811.011.440 . 7

CERTIFICA QUE:

ADRIANA MILENA CÁRDENAS MUÑOZ identificada con cédula de ciudadanía No. 1.076.621.413 expedida en Tabio Cundinamarca, cumplió a cabalidad con el contrato de prestación de Servicios profesionales No. 01 de 2019, cuyo objeto es "Apoyo a la gestión y fortalecimiento institucional de La Asociación de Usuarios de Acueducto Alcantarillado y Aseo de San Miguel – Sonson, Antioquia, por medio del Reporte de información de los diferentes tópicos al Sistema Único de Información – SUI clave Prestador, de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios SSPD., cumpliendo con los plazos estabiecidos para la vigencia 2019. Asesorar en temas de actualización tarifaria y ante los diferentes entes de control, como los son: La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), Corporación Autónoma Regional (CAR) y la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD)., de acuerdo con la normatividad vigente", y por lo cual se le reconoció la suma de SEIS MILLONES SEISCENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 6.600.000), dicho contrato contó con un tiempo de ejecución de once (11) meses, contados a partir del 01 de febrero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019.

La presente certificación se expide a los cuatro (04) días del mes de mayo de 2020 a solicitud del interesado.

ROCIO DEL SOCORRO CESPEDES DE RUA
Representante Legal

"Cuidemos el Agua, Cuidemos la Vida, Hagamos Futuro"

EMPOCHAPARRAL E.S.P.

"Comprometidos con la Grandeza"

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHAPARRAL "EMPOCHAPARRAL E.S.P"

CERTIFICA QUE:

ADRIANA MILENA CÁRDENAS MUÑOZ, identificada con cedula de ciudadanía No 1.076.621.413 expedida en Tabio Cundinamarca , cumplió a cabalidad con el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 005 de 2019, cuyo objeto es la ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES POR CARGUE AL SUI DE LA INFORMACIÓN A LA SSPD GENERADA POR LA EMPRESA EN LOS TÓPICOS COMERCIALES, TECNICO OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHAPARRAL EMPOCHAPARRAL E.S.P."*** y por lo cual se le reconoció la suma ONCE MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($11.520.000), dicho contrato contó con un tiempo de ejecución de doce (12) meses, contados a partir del primero (02) de enero de 2019 hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2019.

La presente certificación se expide a los doce (12) días del mes de febrero de 2020 a solicitud del interesado.

MAGALY ROJAS REYES
Secretaria General

LA ASOCIACIÓN DE SUSCRIPTORES DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO VEREDA SAN AGUSTIN DEL MUNICIPIO DE ANOLAIMA

NIT: 832.006.585.- 2

CERTIFICA QUE:

ADRIANA MILENA CÁRDENAS MUÑOZ identificada con cédula de ciudadanía No. 1.076.621.413 expedida en Tabio Cundinamarca, cumplió a cabalidad con el contrato de prestación de Servicios profesionales No. 0002 de 2019, cuyo objeto es "Apoyo a la gestión y fortalecimiento institucional de la Asociación de Suscriptores del servicio de acueducto de la vereda de San Agustín del municipio de Anolaima, por medio del reporte de información de los diferentes tópicos al Sistema Único de Información – SUI clave prestador, cumpliendo con los plazos establecidos para la vigencia 2019. Asesorar en temas de actualización tarifaria y ante los diferentes entes de control como como lo son: la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), Corporación Autónoma Regional (CAR) y la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios – SSPD, de acuerdo a la normatividad vigente.", y por lo cual se le reconoció la suma de TRES MILLONES OCHOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($ 3.840.000), dicho contrato contó con un tiempo de ejecución de doce (12) meses, contados a partir del 01 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019.

La presente certificación se expide a los cuatro (04) días del mes de mayo de 2020 a solicitud del interesado.

ROSAURA FREILE DIAZ
Representante Legal

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL
BARRIO DOCE DE OCTUBRE
Personería Jurídica 414 de 1963
Nit. 892.002.754-0

LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO DOCE DE OCTUBRE DE VILLAVICENCIO

NIT: 892.002.754 - 0

CERTIFICA QUE:

ADRIANA MILENA CÁRDENAS MUÑOZ identificada con cédula de ciudadanía No. 1.076.621.413 expedida en Tabio Cundinamarca, cumplió a cabalidad con el contrato de prestación de Servicios profesionales No. 001 de 2018, cuyo objeto es "Apoyo a la gestión y fortalecimiento institucional de La Junta de Acción Comunal del Barrio Doce de Octubre de Villavicencio, por medio del Reporte de información de los diferentes tópicos al Sistema Único de Información – SUI clave Prestador, de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios SSPD., cumpliendo con los plazos establecidos para la vigencia 2018. Asesorar en temas de actualización tarifaria y ante los diferentes entes de control, como los son: La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), Corporación Autónoma Regional (CAR) y la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD)., de acuerdo a la normatividad vigente.", y por lo cual se le reconoció la suma de SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 6.000.000), dicho contrato contó con un tiempo de ejecución de diez (10) meses, contados a partir del 01 de abril de 2018 hasta el 31 de enero de 2019.

La presente certificación se expide a los cuatro (04) días del mes de mayo de 2020 a solicitud del interesado.

JOSE BENJAMIN TACHA NIÑO
Presidente

ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO
San Miguel – Sonsón (Ant.)
NIT. 9110114407
Tel. 8726064

CERTIFICA QUE:

ADRIANA MILENA CÁRDENAS MUÑOZ identificada con cédula de ciudadanía No. 1.076.821.413 expedida en Tabio Cundinamarca, cumplió a cabalidad con el contrato de prestación de Servicios profesionales No. 01 de 2018, cuyo objeto es "Apoyo a la gestión y fortalecimiento institucional de La Asociación de Usuarios de Acueducto Alcantarillado y Aseo de San Miguel – Sonsón, Antioquia, por medio del Reporte de información de los diferentes tópicos al Sistema Único de Información – SUI clave Prestador, de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios SSPD., cumpliendo con los plazos establecidos para la vigencia 2019. Asesorar en temas de actualización tarifaria y ante los diferentes entes de control, como los son: La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), Corporación Autónoma Regional (CAR) y la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD)., de acuerdo con la normatividad vigente", y por lo cual se le reconoció la suma de SEIS MILLONES SEISCENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 6.600.000), dicho contrato contó con un tiempo de ejecución de once (11) meses, contados a partir del 01 de febrero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018.

La presente certificación se expide a los cuatro (04) días del mes de mayo de 2020 a solicitud del interesado.

ROCIO DEL SOCORRO CESPEDES DE RUA
Representante Legal

"Cuidemos el Agua, Cuidemos la Vida, Hagamos Futuro"

"Comprometidos con la Grandeza"

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHAPARRAL "EMPOCHAPARRAL E.S.P"

CERTIFICA QUE:

ADRIANA MILENA CÁRDENAS MUÑOZ, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.075.621.413 expedida en Tabio Cundinamarca., cumplió a cabalidad con el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 054 de 2018, cuyo objeto es la ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES POR CARGUE AL SUI DE LA INFORMACIÓN A LA SSPD GENERADA POR LA EMPRESA EN LOS TÓPICOS COMERCIALES, TECNICO OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHAPARRAL EMPOCHAPARRAL E.S.P."***, y por lo cual se le reconoció la suma DIEZ MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE ($10.230.000), dicho contrato contó con un tiempo de ejecución de once (11) meses, contados a partir del primero (01) de febrero de 2018 hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2018.

La presente certificación se expide a los veinticinco (25) días del mes de enero de 2019 a solicitud del interesado.

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHAPARRAL E.S.P. NIT. 809.002.365-4 SECRETARIA GENERAL

MAGALY ROJAS REYES
Secretaria General

LA ASOCIACIÓN DE SUSCRIPTORES DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO VEREDA SAN AGUSTIN DEL MUNICIPIO DE ANOLAIMA

NIT: 832.006.585.- 2

CERTIFICA QUE:

ADRIANA MILENA CÁRDENAS MUÑOZ identificada con cédula de ciudadanía No. 1.076.621.413 expedida en Tabio Cundinamarca, cumplió a cabalidad con el contrato de prestación de Servicios profesionales No. 0002 de 2018, cuyo objeto es "Apoyo a la gestión y fortalecimiento institucional de la Asociación de Suscriptores del servicio de acueducto de la vereda de San Agustín del municipio de Anolaima, por medio del reporte de información de los diferentes tópicos al Sistema Único de Información – SUI clave prestador, cumpliendo con los plazos establecidos para la vigencia 2018. Asesorar en temas de actualización tarifaria y ante los diferentes entes de control como como lo son: la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), Corporación Autónoma Regional (CAR) y la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios – SSPD, de acuerdo a la normatividad vigente.", y por lo cual se le reconoció la suma de TRES MILLONES OCHOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($ 3.840.000), dicho contrato contó con un tiempo de ejecucion de doce (12) meses, contados a partir del 01 de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018.

La presente certificación se expide a los cuatro (04) días del mes de mayo de 2020 a solicitud del interesado.

ROSAURA FREILE DIAZ
Representante Legal

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL
BARRIO LA PAZ - SIBATÉ CUND.
Personería Jurídica No. 296 Abril 2 de 1971
NIT. 832 005 994 - 7

LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO LA PAZ – SIBATÉ

NIT: 832 005 994 – 7

CERTIFICA QUE:

ADRIANA MILENA CÁRDENAS MUÑOZ identificada con cédula de ciudadanía No. 1.076.621.413 expedida en Tabio Cundinamarca, cumplió a cabalidad con el contrato de prestación de Servicios profesionales No. 01- 2017, cuyo objeto es "Apoyo a la gestión y fortalecimiento institucional de LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO LA PAZ DE SIBATE, por medio del Reporte de información de los diferentes tópicos al Sistema Único de Información – SUI clave Prestador, de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios SSPD., cumpliendo con los plazos establecidos para la vigencia 2017. Asesorar en temas de actualización tarifaria y ante los diferentes entes de control, como los son: La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), Corporación Autónoma Regional (CAR) y la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD)., de acuerdo a la normatividad vigente.", y por lo cual se le reconoció la suma de UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 1.800.000), dicho contrato contó con un tiempo de ejecución de seis (6) meses, contados a partir del 01 de junio de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2017.

La presente certificación se expide a los cuarto (04) días del mes de mayo de 2020 a solicitud del interesado.

OBDULIO BENAVIDES RUBIANO
Representante legal

PARA: **QUIEN CORRESPONDA**
DE: **JOSE VICENTE CARDENAS REINA**
ASUNTO: **CERTIFICACION**

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO REGIONAL DE PEÑA NEGRA DEL MUNCIPIO DE CACHIPAY Y DE LOS MUNICIPIOS DE ANOLAIMA Y LA MESA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – ACUAPEÑANEGA,

CERTIFICA QUE:

ADRIANA MILENA CÁRDENAS MUÑOZ identificada con cédula de ciudadanía No. 1 076 621 413 expedida en Tabio Cundinamarca, cumplió a cabalidad con el contrato de prestación de Servicios profesionales No. 001 de 2017, cuyo objeto es "Cargue de información mensual, trimestral, semestral y anual de los diferentes tópicos al Sistema Único de Información – SUI, de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, página www.sui.gov.co, clave Prestador, correspondiente a los servicios de ACUEDUCTO, de la ASOCIACIÓN DE SUSCRIPORES DEL ACUEDUCTO REGIONAL DE PEÑA NEGRA MUNICIPIO DE CACHIPAY Y DE LOS MUNICIPIOS DE ANOLAIMA Y LA MESA, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y de acuerdo con la información suministrada, cumpliendo con los plazos establecidos para su reporte", y por lo cual se le reconoció la suma de TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 3.000.000), dicho contrato contó con un tiempo de ejecución de diez (10) meses, contados a partir del 01 de marzo de 2017 hasta 31 de diciembre de 2017.

La presente certificación se expide a los cuarto (04) días del mes de mayo de 2020 a solicitud del interesado.

JOSE VICENTE CARDENAS REINA
Representante Legal
Acuapeñanegra
Cel.3132047182

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL
BARRIO DOCE DE OCTUBRE
Personería Jurídica 414 de 1963
Nit. 892.002.754-0

LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO DOCE DE OCTUBRE DE VILLAVICENCIO

NIT: 892.002.754 - 0

CERTIFICA QUE:

ADRIANA MILENA CÁRDENAS MUÑOZ identificada con cédula de ciudadanía No. 1.076.621.413 expedida en Tabio Cundinamarca, cumplió a cabalidad con el contrato de prestación de Servicios profesionales No. 003 de 2017, cuyo objeto es "Apoyo a la gestión y fortalecimiento institucional de La Junta de Acción Comunal del Barrio Doce de Octubre de Villavicencio, por medio del Reporte de información de los diferentes tópicos al Sistema Único de Información – SUI clave Prestador, de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios SSPD)., cumpliendo con los plazos establecidos para la vigencia 2017. Asesorar en temas de actualización tarifaria y ante los diferentes entes de control, como los son: La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA). Corporación Autónoma Regional (CAR) y la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD)., de acuerdo a la normatividad vigente.", y por lo cual se le reconoció la suma de SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 7.800.000) dicho contrato contó con un tiempo de ejecución de doce (12) meses, contados a partir del 21 de febrero de 2017 hasta el 20 de febrero de 2018.

La presente certificación se expide a los cuatro (04) días del mes de mayo de 2020 a solicitud del interesado.

JOSE BENJAMIN TACHA NIÑO
Presidente

EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS DE CHAPARRAL
EMPOCHAPARRAL ESP
2460314
2460315

NIT. 809.002.366-4

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHAPARRAL "EMPOCHAPARRAL E.S.P"

CERTIFICA QUE:

ADRIANA MILENA CÁRDENAS MUÑOZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.076.621.413 expedida en Tabio Cundinamarca., cumplió a cabalidad con el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 069 de 2017, cuyo objeto es la ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES POR CARGUE AL SUI DE LA INFORMACIÓN A LA SSPD GENERADA POR LA EMPRESA EN LOS TÓPICOS COMERCIALES, TECNICO OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHAPARRAL EMPOCHAPARRAL E.S.P."***, y por lo cual se le reconoció la suma NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($9.450.000), dicho contrato contó con un tiempo de ejecución de diez (10) meses y quince (15) días, contados a partir del quince (15) de febrero de 2017 hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2017.

La presente certificación se expide a los veinte (20) días del mes de febrero de 2018 a solicitud del interesado.

MONICA MARIA ECHEPO LONDOÑO
Secretaria General

El Cambio es YA

MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO
NIT: 890.983.906-4
Secretaria de Hacienda

10 de enero de 2018, Puerto Triunfo, Antioquia

LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA

CERTIFICA QUE:

ADRIANA MILENA CÁRDENAS MUÑOZ, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.076.622.172 expedida en Tabio Cund., cumplió a cabalidad con el contrato No. 083 de 2017, cuyo objeto es la ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ASESORAMIENTO, COORDINACIÓN Y REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE CARGUE DE INFORMACIÓN A LA PLATAFORMA SUI Y CERTIFICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL SGP - APSB DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRINFO ANTIOQUIA"***, y por lo cual se le reconoció la suma de veintiséis millones cuatrocientos mil pesos mícte ($26.400.000), dicho contrato contó con un tiempo de ejecución de once meses, contados desde el primero (01) de febrero de 2017 hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2017.

La presente certificación se expide a los 10 (diez) días del mes enero de 2018 a solicitud del interesado.

Lida Carabaly

LIDA YANETH CARABALI MUÑOZ
Secretaria de Hacienda

Madeline Arias Giraldo
Alcaldesa 2016 - 2019
Tels. (57-4) 8352566 (57-4) 8352392 Fax 8352017
alcaldia@puertotriunfo-antioquia.gov.co
Calle 10 Nº 10-71 Palacio Municipal Código Postal 053440

ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO
San Miguel – Sonsón (Ant.)
NIT. 811011440-7
Tel. 8324064

LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE SAN MIGUEL

NIT: 811.011.440 - 7

CERTIFICA QUE:

ADRIANA MILENA CÁRDENAS MUÑOZ identificada con cédula de ciudadanía No. 1.076.621.413 expedida en Tabio Cundinamarca, cumplió a cabalidad con el contrato de prestación de Serviciosprofesionales No. 02 de 2017, cuyo objeto es "Apoyo a la gestión y fortalecimiento institucional de la Asociación de usuarios del acueducto, alcantarillado y aseo de San Miguel, por medio del reporte de información de los diferentes tópicos al Sistema Unico de Información – SUI clave prestador, cumpliendo con los plazos establecidos para la vigencia 2017. Asesorar en temas de actualización tarifaria y ante los diferentes entes de control como lo son: la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Basico (CRA), Corporación Autónoma Regional (CAR) y la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios – SSPD, de acuerdo a la normatividad vigente", y por lo cual se le reconoció la suma de SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 7.800.000), dicho contrato contó con un tiempo de ejecución de doce (12) meses, contados a partir del 01 de enero de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2017.

La presente certificación se expide a los cuatro (04) días del mes de mayo de 2020 a solicitud del interesado.

ROCIO DEL SOCORRO CESPEDES DE RUA
Representant

"Cuidemos el Agua, Cuidemos la Vida, Hagamos Futuro"

LA ASOCIACIÓN DE SUSCRIPTORES DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO VEREDA SAN AGUSTIN DEL MUNICIPIO DE ANOLAIMA

NIT: 832.006.585.- 2

CERTIFICA QUE:

ADRIANA MILENA CÁRDENAS MUÑOZ identificada con cédula de ciudadanía No. 1.076.621.413 expedida en Tabio Cundinamarca, cumplió a cabalidad con el contrato de prestación de Servicios profesionales No. 0002 de 2017, cuyo objeto es "Apoyo a la gestión y fortalecimiento institucional de la Asociación de Suscriptores del servicio de acueducto de la vereda de San Agustín del municipio de Anolaima, por medio del reporte de información de los diferentes tópicos al Sistema Único de Información – SUI clave prestador, cumpliendo con los plazos establecidos para la vigencia 2017. Asesorar en temas de actualización tarifaria y ante los diferentes entes de control como lo son: la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), Corporación Autónoma Regional (CAR) y la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios – SSPD, de acuerdo a la normatividad vigente.", y por lo cual se le reconoció la suma de TRES MILLONES OCHOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($ 3.840.000), dicho contrato contó con un tiempo de ejecución de doce (12) meses, contados a partir del 01 de enero de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2017.

La presente certificación se expide a los cuatro (04) días del mes de mayo de 2020 a solicitud del interesado.

ROSAURA FREILE DIAZ
Representante Legal

ASOCIACION DE USUARIOS ACUEDUCTO MESITAS DE CABALLERO
ANOLAIMA CUNDINAMARCA
PERSONERIA JURIDICA No. 0577 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 1987
NIT. 800.080.398-1

LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE MESITAS DE CABALLERO

NIT: 800.080.398 - 1

CERTIFICA QUE:

ADRIANA MILENA CÁRDENAS MUÑOZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.076.621.413 expedida en Tabio Cundinamarca, cumplió a cabalidad con el contrato de prestación de Servicios profesionales No. 09B de 2016, cuyo objeto es "Cargue de información mensual, trimestral, semestral y anual de los diferentes tópicos al Sistema Único de Información – SUI, de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, página www.sui.gov.co, clave Prestador, correspondiente al servicio de ACUEDUCTO para los formatos habilitados de la ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE MESITAS DE CABALLERO, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y de acuerdo con la información suministrada, cumpliendo con los plazos establecidos para su reporte.", y por lo cual se le reconoció la suma de CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 4.000.000), dicho contrato contó con un tiempo de ejecución de diez (10) meses, contados a partir del 12 de mayo de 2016 hasta el 13 de marzo de 2017.

La presente certificación se expide a los cuatro (04) días del mes de mayo de 2020 a solicitud del interesado.

JOSE RAUL MOLINA AGATON
Representante Legal

Calle 5 No. 4-33 Barrio San Vicente – Anolaima Cundinamarca
Teléfono 321 4346343
Correo Electrónico: asomesitas@gmail.com

Construyendo Futuro

República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Municipio de Machetá - Oficina de Servicios Públicos
NIt. 899.999.401-1
Código postal: 250040

Macheta, 22 de enero de 2017

LA OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE MACHETA CUNDINAMARCA

CERTIFICA QUE:

ADRIANA MILENA CÁRDENAS MUÑOZ, identificaca con cedula de ciudadanía No. 1.076.622.172 expedida en Tabio Cundinamarca., cumplió a cabalidad con el contrato No. 00050 de 2016, cuyo objeto es la ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y APOYO A LA FORMULACIÓN DE RESPUESTAS A LOS REQUIRIMIENTOS EMITIDOS POR PARTE DE LA SSPD DE LA OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE MACHETA"***, y por lo cual se le reconoció la suma de doce millones de pesos mlcte ($12.000.000), dicho contrato contó con un tiempo de ejecución de nueve (09) meses, contados desde el primero (01) de abril de 2016 hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2016.

La presente certificación se expide a los veintidós (22) días del mes enero de 2017 a solicitud del interesado.

JAIRO ERNESTO BERNAL CUADROS
Técnico de la Oficina de Servicios Públicos
SUPERVISOR

Asociación de Suscriptores del Acueducto
Regional de Peña Negra Municipio de Cachipay y
de los municipios de Anolaima y La Mesa
Departamento de Cundinamarca - Acuapeñanegra
P.J. No S 0500651 y NIT 830.066.166-9

PARA: **QUIEN CORRESPONDA**
DE: **JOSE VICENTE CARDENAS REINA**
ASUNTO: **CERTIFICACION**

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO REGIONAL DE PEÑA NEGRA DEL MUNCIPIO DE CACHIPAY Y DE LOS MUNICIPIOS DE ANOLAIMA Y LA MESA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - ACUAPEÑANEGA.

CERTIFICA QUE:

ADRIANA MILENA CÁRDENAS MUÑOZ identificada con cédula de ciudadanía No. 1 076 621 413 expedida en Tabio Cundinamarca, cumplió a cabalidad con el contrato de prestación de Servicios profesionales No. 001 de 2016, cuyo objeto es "Cargue de información mensual, trimestral, semestral y anual de los diferentes tópicos al Sistema Único de Información – SUI, de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, página www.sui.gov.co, clave Prestador, correspondiente a los servicios de ACUEDUCTO, para la vigencia 2015 de la ASOCIACIÓN DE SUSCRIPORES DEL ACUEDUCTO REGIONAL DE PEÑA NEGRA MUNICIPIO DE CACHIPAY Y DE LOS MUNICIPIO DE ANOLAIMA Y LA MESA, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y de acuerdo con la información suministrada, cumpliendo con los plazos establecidos para su reporte", y por lo cual se le reconoció la suma de TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 3.600.000), dicho contrato contó con un tiempo de ejecución de doce (12) meses, contados a partir del 01 de marzo de 2016 hasta el 28 de febrero de 2017.

La presente certificación se expide a los cuarto (04) días del mes de mayo de 2020 a solicitud del interesado

JOSE VICENTE CARDENAS REINA
Representante Legal
Acuapeñanegra
Cel.3132047182

EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS DE CHAPARRAL
EMPOCHAPARRAL ESP
2460914
2460915

NIT 809.002.368-4

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHAPARRAL "EMPOCHAPARRAL E.S.P"

CERTIFICA QUE:

ADRIANA MILENA CÁRDENAS MUÑOZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.076.621.413 expedida en Tabio Cundinamarca., cumplió a cabalidad con el contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 076 de 2016, cuyo objeto contractual es ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES POR CARGUE AL SUI DE LA INFORMACIÓN A LA SSPD GENERADA POR LA EMPRESA EN LOS TÓPICOS COMERCIALES, TECNICO OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHAPARRAL EMPOCHAPARRAL E.S.P."***, y por lo cual se le reconoció la suma OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($8.000.000), dicho contrato contó con un tiempo de ejecución de diez (10) meses, contados a partir del primero (01) de marzo de 2016 hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2016.

La presente certificación se expide a los veintidós (22) días del mes de enero de 2017 a solicitud del interesado.

MONICA MARIA ARBELAEZ LONDOÑO
Secretaria General

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL
BARRIO DOCE DE OCTUBRE
Personería Jurídica 414 de 1963
Nit 892.002.754-0

LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO DOCE DE OCTUBRE DE VILLAVICENCIO

NIT: 892.002.754 - 0

CERTIFICA QUE:

ADRIANA MILENA CÁRDENAS MUÑOZ identificada con cédula de ciudadanía No. 1.076.621.413 expedida en Tabio Cundinamarca, cumplió a cabalidad con el contrato de prestación de Servicios profesionales No. 002 de 2016, cuyo objeto es "Cargue de información mensual, trimestral, semestral y anual de los diferentes tópicos al Sistema Único de Información – SUI, de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, página www.sui.gov.co, clave Prestador, correspondiente al servicio de ACUEDUCTO para los formatos habilitados de la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO DOCE DE OCTUBRE DE VILLAVICENCIO, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y de acuerdo con la información suministrada cumpliendo con los plazos establecidos para su reporte.", y por lo cual se le reconoció la suma de SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 7.200.000), dicho contrato contó con un tiempo de ejecución de doce (12) meses, contados a partir del 20 de febrero de 2016 hasta el 20 de febrero de 2017.

La presente certificación se expide a los cuatro (04) días del mes de mayo de 2020 a solicitud del interesado.

JOSE BENJAMIN TACHA NIÑO
Presidente

LA ASOCIACIÓN DE SUSCRIPTORES DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO VEREDA SAN AGUSTIN DEL MUNICIPIO DE ANOLAIMA

NIT: 832.006.585.- 2

CERTIFICA QUE:

ADRIANA MILENA CÁRDENAS MUÑOZ identificada con cédula de ciudadanía No. 1.076.621.413 expedida en Tabio Cundinamarca, cumplió a cabalidad con el contrato de prestación de Servicios profesionales No. 0002 de 2016, cuyo objeto es "Cargue de información mensual, trimestral, semestral y anual de los diferentes tópicos al Sistema Único de Información – SUI, de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, página www.sui.gov.co, clave Prestador, correspondiente al servicio de ACUEDUCTO para los la vigencia 2015 de la ASOCIACIÓN DE SUSCRIPTORES DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO VEREDA SAN AGUSTIN DEL MUNICIPIO DE ANOLAIMA, de acuerdo con la información suministrada y cumpliendo con los plazos establecidos para su reporte.", y por lo cual se le reconoció la suma de TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($ 3.240.000), dicho contrato contó con un tiempo de ejecución de doce (12) meses, contados a partir del 01 de enero de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2016.

La presente certificación se expide a los cuatro (04) días del mes de mayo de 2020 a solicitud del interesado

ROSAURA FREILE DIAZ

Representante Legal

ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO
San Miguel - Servitá (Ant.)
NIT. 811011440-7
Tel. 8324064

CERTIFICA QUE:

ADRIANA MILENA CÁRDENAS MUÑOZ identificada con cédula de ciudadanía No. 1.076.621.413 expedida en Tabio Cundinamarca, cumplió a cabalidad con el contrato de prestación de Servicios profesionales No. 001 de 2016, cuyo objeto es "Cargue de información mensual, trimestral, semestral y anual de los diferentes tópicos el Sistema Único de Información – SUI, de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, página www.sui.gov.co, clave Prestador, correspondiente a los servicios de ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO, para la vigencia 2016 de la ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE SAN MIGUEL , de conformidad con las disposiciones legales vigentes y de acuerdo con la información suministrada, cumpliendo con los plazos establecidos para su reporte. Realizar los estudios de costos y tarifas correspondientes a los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo de San Miguel", y por lo cual se le reconoció la suma de SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($7.200.000), dicho contrato contó con un tiempo de ejecución de doce (12) meses, contados a partir del 01 de enero de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2016.

La presente certificacion se expide a los cuatro (04) días del mes de mayo de 2020 a solicitud del interesado.

ROCÍO DEL SOCORRO CESPEDES DE RUA
Representante Legal

"Cuidemos el Agua, Cuidemos la Vida, Hagamos Futuro"



ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO
San Miguel - Sensún (Arc.)
NIT 811011440-7
Tel 8224064

CERTIFICA QUE:

ADRIANA MILENA CÁRDENAS MUÑOZ identificada con cédula de ciudadanía No. 1.076.621.413 expedida en Tabio Cundinamarca, cumplió a cabalidad con el contrato de prestación de Servicios profesionales No. 007B de 2015, cuyo objeto es "Cargue de información mensual, trimestral, semestral y anual de los diferentes tópicos al Sistema Único de Información – SUI, de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, pagina www.sui.gov.co, clave Prestador, correspondiente a los servicios de *ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO*, para la vigencia 2015 de la ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE SAN MIGUEL , de conformidad con las disposiciones legales vigentes y de acuerdo con la información suministrada, cumpliendo con los plazos establecidos para su reporte. Realizar los estudios de costos y tarifas correspondientes a los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo de San Miguel", y por lo cual se le reconoció la suma de SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($ 6.000.000), dicho contrato contó con un tiempo de ejecución de nueve (09) meses, contados a partir del 23 de marzo de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2016.

La presente certificación se expide a los cuatro (04) días del mes de mayo de 2020 a solicitud del interesado.

ROCIO DEL SOCORRO CESPEDES DE RUA
Representante Legal

"Cuidemos el Agua, Cuidemos la Vida, Hagamos Fraternidad"

LA ASOCIACIÓN DE SUSCRIPTORES DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO VEREDA SAN AGUSTIN DEL MUNICIPIO DE ANOLAIMA

NIT: 832.006.585.- 2

CERTIFICA QUE:

ADRIANA MILENA CÁRDENAS MUÑOZ identificada con cédula de ciudadanía No. 1.076.621.413 expedida en Tabio Cundinamarca, cumplió a cabalidad con el contrato de prestación de Servicios profesionales No. 08B de 2015, cuyo objeto es "Cargue de información mensual, trimestral, semestral y anual de los diferentes tópicos al Sistema Único de Información – SUI, de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, página www.sui.gov.co, clave Prestador, correspondiente al servicio de ACUEDUCTO para los la vigencia 2015 de la ASOCIACIÓN DE SUSCRIPTORES DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO VEREDA SAN AGUSTIN DEL MUNICIPIO DE ANOLAIMA, de acuerdo con la información suministrada y cumpliendo con los plazos establecidos para su reporte.", y por lo cual se le reconoció la suma de DOS MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS M/CTE ($ 2.160.000), dicho contrato contó con un tiempo de ejecución de diez (10) meses, contados a partir del 06 de marzo de 2015 hasta el 06 de enero de 2016.

La presente certificación se expide a los cuatro (04) días del mes de mayo de 2020 a solicitud del interesado.

ROSAURA FREILE DIAZ
Representante Legal

ASOCIACION DE USUARIOS ACUEDUCTO MESITAS DE CABALLERO
ANOLAIMA CUNDINAMARCA
PERSONERIA JURIDICA No. 0577 DE, 10 DE NOVIEMBRE DE 1987
NIT. 800.080.398-1

LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE MESITAS DE CABALLERO

NIT: 800.080.398 - 1

CERTIFICA QUE:

ADRIANA MILENA CÁRDENAS MUÑOZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.076.621.413 expedida en Tabio Cundinamarca, cumplió a cabalidad con el contrato de prestación de Servicios profesionales No. 088 de 2015, cuyo objeto es "Cargue de información mensual, trimestral, semestral y anual de los diferentes tópicos al Sistema Único de Información – SUI, de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, página www.sui.gov.co, clave Prestador, correspondiente al servicio de ACUEDUCTO para los formatos habilitados de la ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE MESITAS DE CABALLERO, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y de acuerdo con la información suministrada, cumpliendo con los plazos establecidos para su reporte.", y por lo cual se le reconoció la suma de CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 4.000.000), dicho contrato contó con un tiempo de ejecución de diez (10) meses, contados a partir del 06 de marzo de 2015 hasta el 06 de enero de 2016.

La presente certificación se expide a los cuatro (04) días del mes de mayo de 2020 a solicitud del interesado.

JOSE RAUL MOLINA AGATON
Representante Legal

Calle 5 No. 4-33 Barrio San Vicente – Anolaima Cundinamarca
Teléfono 321 4345343
Correo Electrónico: acmesitasac@gmail.com

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL
BARRIO DOCE DE OCTUBRE
Personería Jurídica 414 de 1963
Nit: 892.002.754-0

LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO DOCE DE OCTUBRE DE VILLAVICENCIO

NIT: 892.002.754 - 0

CERTIFICA QUE:

ADRIANA MILENA CÁRDENAS MUÑOZ identificada con cédula de ciudadanía No. 1.075.621.413 expedida en Tabio Cundinamarca, cumplió a cabalidad con el contrato de prestación de Servicios profesionales No. 03-B de 2014, cuyo objeto es "Cargue de información mensual, trimestral, semestral y anual de los diferentes tópicos al Sistema Único de Información – SUI, de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, página www.sui.gov.co, clave Prestador, correspondiente al servicio de ACUEDUCTO para los formatos habilitados de la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO DOCE DE OCTUBRE DE VILLAVICENCIO, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y de acuerdo con la información suministrada cumpliendo con los plazos establecidos para su reporte.", y por lo cual se le reconoció la suma de DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($ 2.0640.000), dicho contrato contó con un tiempo de ejecución de seis (6) meses, contados a partir del 26 de diciembre de 2014 hasta el 25 de junio de 2015.

La presente certificación se expide a los cuatro (04) días del mes de mayo de 2020 a solicitud del interesado.

JOSE BENJAMIN TACHA NIÑO
Presidente

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL
BARRIO LA PAZ - SIBATÉ CUND.
Personería Jurídica No. 296 Abril 2 de 1971
NIT. 832 005 994 - 7

LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO LA PAZ – SIBATÉ

NIT: 832 005 994 – 7

CERTIFICA QUE:

ADRIANA MILENA CÁRDENAS MUÑOZ identificada con cédula de ciudadanía No. 1.076.621.413 expedida en Tabio Cundinamarca, cumplió a cabalidad con el contrato de prestación de Servicios profesionales No. 02-B de 2014, cuyo objeto es "Cargue de información mensual, trimestral, semestral y anual de los diferentes tópicos al Sistema Único de Información – SUI, de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, página www.sui.gov.co, clave Prestador, correspondiente al servicio de ACUEDUCTO para los cargues habilitados de la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO LA PAZ DE SIBATE, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y de acuerdo con la información suministrada cumpliendo con los plazos establecidos para su reporte. Construcción del estado financiero a 31 de diciembre de 2014, realizar el estudio de costos y tarifas para el servicio de acueducto y alcantarillado", y por lo cual se le reconoció la suma de CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 4.000.000), dicho contrato contó con un tiempo de ejecución de cuatro (4) meses, contados a partir del 01 de diciembre de 2014 al 2 de abril de 2015.

La presente certificación se expide a los cuarto (04) días del mes de mayo de 2020 a solicitud del interesado.

OBDULIO BENAVIDES RUBIANO
Representante legal

Calle 1A No. 6A - 94 • Barrio La Paz - Sibaté Cund.
jactapaz_sibate@hotmail.com • Celular: 311 241 6316 - Teléfono: 725 10 71

LA ASOCIACIÓN DE SUSCRIPTORES DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO VEREDA SAN AGUSTIN DEL MUNICIPIO DE ANOLAIMA

NIT: 832.006.585.- 2

CERTIFICA QUE:

ADRIANA MILENA CÁRDENAS MUÑOZ identificada con cédula de ciudadanía No. 1.076.621.413 expedida en Tabio Cundinamarca, cumplió a cabalidad con el contrato de prestación de Servicios profesionales No. 001B de 2014, cuyo objeto es "Cargue de información mensual, trimestral, semestral y anual de los diferentes tópicos al Sistema Único de Información – SUI, de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, página www.sui.gov.co, clave Prestador, correspondiente al servicio de ACUEDUCTO para los la vigencia 2013 de la ASOCIACIÓN DE SUSCRIPTORES DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO VEREDA SAN AGUSTIN DEL MUNICIPIO DE ANOLAIMA, de acuerdo con la información suministrada y cumpliendo con los plazos establecidos para su reporte ", y por lo cual se le reconoció la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 2.500.000), dicho contrato contó con un tiempo de ejecución de cuatro (04) meses, contados a partir del 07 de abril de 2014 al 06 de agosto de 2014.

La presente certificación se expide a los cuatro (04) días del mes de mayo de 2020 a solicitud del interesado.

ROSAURA FREILE DIAZ
Representante Legal

LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE MESITAS DE CABALLERO

NIT: 800.080.398 - 1

CERTIFICA QUE:

ADRIANA MILENA CÁRDENAS MUÑOZ identificada con cédula de ciudadanía No. 1.076.621.413 expedida en Tabio Cundinamarca, cumplió a cabalidad con el contrato de prestación de Servicios profesionales No. 004 A de 2014, cuyo objeto es "Cargue de información mensual, trimestral, semestral y anual de los diferentes tópicos al Sistema Único de Información – SUI, de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, página www.sui.gov.co, clave Prestador, correspondiente al servicio de ACUEDUCTO para los formatos habilitados de la ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE MESITAS DE CABALLERO , de conformidad con las disposiciones legales vigentes y de acuerdo con la información suministrada, cumpliendo con los plazos establecidos para su reporte.", y por lo cual se le reconoció la suma DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 2.700.000), dicho contrato contó con un tiempo de ejecución de seis (06) meses, contados a partir del 28 de abril de 2014 hasta el 27 de octubre de 2014.

La presente certificación se expide a los ocho (08) días del mes de julio de 2020 a solicitud del interesado.

JOSE RAUL MOLINA AGATON
Representante Legal

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL
BARRIO DOCE DE OCTUBRE
Personería Jurídica 414 de 1963
Nit. 892.002.754-0

LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO DOCE DE OCTUBRE DE VILLAVICENCIO

NIT: 892.002.754 - 0

CERTIFICA QUE:

ADRIANA MILENA CARDENAS MUÑOZ identificada con cédula de ciudadanía No. 1.076.621.413 expedida en Tabio Cundinamarca, cumplió a cabalidad con el contrato de prestación de Servicios profesionales No. 002 de 2016, cuyo objeto es "Cargue de información mensual, trimestral, semestral y anual de los diferentes tópicos al Sistema Único de Información – SUI, de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, página www.sui.gov.co, clave Prestador, correspondiente al servicio de ACUEDUCTO para los formatos habilitados de la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO DOCE DE OCTUBRE DE VILLAVICENCIO, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y de acuerdo con la información suministrada cumpliendo con los plazos establecidos para su reporte.", y por lo cual se le reconoció la suma de SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 7.200.000), dicho contrato contó con un tiempo de ejecución de doce (12) meses, contados a partir del 20 de febrero de 2016 hasta el 20 de febrero de 2017.

La presente certificación se expide a los cuatro (04) días del mes de mayo de 2020 a solicitud del interesado.

JOSE BENJAMIN TACHA NIÑO
Presidente

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL
BARRIO DOCE DE OCTUBRE
Personería Jurídica 414 de 1963
Nit. 892.902.754-0

LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO DOCE DE OCTUBRE DE VILLAVICENCIO

NIT: 892.902.754 - 0

CERTIFICA QUE:

ADRIANA MILENA CÁRDENAS MUÑOZ identificada con cédula de ciudadanía No. 1.076.621.413 expedida en Tabio Cundinamarca, cumplió a cabalidad con el contrato de prestación de Servicios profesionales No. 001 de 2018, cuyo objeto es "Apoyo a la gestión y fortalecimiento institucional de La Junta de Acción Comunal del Barrio Doce de Octubre de Villavicencio, por medio del Reporte de información de los diferentes tópicos al Sistema Único de Información – SUI clave Prestador, de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios SSPD., cumpliendo con los plazos establecidos para la vigencia 2018. Asesorar en temas de actualización tarifaria y ante los diferentes entes de control, como los son: La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), Corporación Autónoma Regional (CAR) y la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD)., de acuerdo a la normatividad vigente.", y por lo cuál se le reconoció la suma de SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 6.000.000), dicho contrato contó con un tiempo de ejecución de diez (10) meses, contados a partir del 01 de abril de 2018 hasta el 31 de enero de 2019.

La presente certificación se expide a los cuatro (04) días del mes de mayo de 2020 a solicitud del interesado.

JOSE BENJAMIN TACHA NIÑO
Presidente

"Comprometidos con lo Grandioso"

El Suscrito Secretario General (E) de EMPOCHAPARRAL - Empresa de Servicios Públicos de Chaparral E.S.P.

CERTIFICA

Que. la señora ADRIANA MILENA CARDENAS MUÑOZ identificada con número de cedula 1.075.621.413 de Tablo Cundinamarca, ha cumplido con la asesoría y cargue de información a la plataforma SUI de la Superintendencia de Servicios Públicos de Chaparral, correspondiente al contrato de Prestación de Servicios Profesionales Nº 004 del 16 de enero de 2020.

HAROL MAURICIO RODRIGUEZ PEREIRA
Secretario General (E)

"Comunicándolos con lo Grandeza"

El Suscrito Secretario General (E) de EMPOCHAPARRAL - Empresa de Servicios Públicos de Chaparral E.S.P.

CERTIFICA

Que. la señora ADRIANA MILENA CARDENAS MUÑOZ identificada con número de cedula 1.076.821.413 de Tabio Cundinamarca, ha cumplido con la asesoría y cargue de información a la plataforma SUI de la Superintendencia de Servicios Públicos de Chaparral. correspondiente al contrato de Prestación de Servicios Profesionales Nº 004 del 16 de enero de 2020.

HAROL MAURICIO RODRIGUEZ PEREIRA
Secretario General (E)

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE ATACO
NIT. 800.100.049-1

SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ATACO TOLIMA

C E R T I F I C A

Que la señora **ADRIANA MILENA CARDENAS MUÑOZ,** identificada con la cédula de ciudadanía número 1076621413 de Tabio Cundinamarca, laboró en esta administración Municipal conforme al siguiente detalle:

Numero Contrato	F Fecha Contrato	C Objeto Contrato	D Valor Contrato	C Plazo
044	01/03/2016	SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN CON ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	$22.000.000	10 MESES
23	04/01/2017	SERVICIOS PROFESIONALES EN APOYO A LA GESTION EN ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	$2.200.000	30 DIAS
61	01/02/2017	SERVICIOS PROFESIONALES EN APOYO A LA GESTION EN ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	$6.600.000	90 DIAS
131	02/05/2017	SERVICIOS PROFESIONALES EN APOYO A LA GESTION EN ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	$4.400.000	60 DIAS
188	01/07/2017	SERVICIOS PROFESIONALES EN APOYO A LA GESTION EN ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	$4.400.000	60 DIAS
248	01/09/2017	SERVICIOS PROFESIONALES EN APOYO A LA GESTION EN ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	$8.800.000	120 DIAS
17	03/01/2018	SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATACO TOLIMA	$14.520.000	6 MESES
153	03/07/2018	SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATACO TOLIMA	$2.420.000	20 DIAS
214	01/08/2018	SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATACO TOLIMA	$7.260.000	3 MESES
307	01/11/2018	SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATACO TOLIMA	$4.840.000	2 MESES
13	03/01/2019	SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATACO TOLIMA	$7.623.000	3 MESES
130	02/04/2019	SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATACO TOLIMA	$7.623.000	3 MESES
270	03/07/2019	SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE	$2.541.000	1 MES

Elaboró: Diana Visel Toledo B.
Revisó: Henry Alexander Pérez A.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE ATACO
NIT. 800.100.049-1

SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

		FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATACO TOLIMA		
341	01/08/2019	SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION EN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATACO TOLIMA	$2.541.000	1 MES
416	03/09/2019	SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION EN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATACO TOLIMA	$2.541.000	1 MES
504	01/10/2019	SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION EN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATACO TOLIMA	$2.541.000	1 MES
586	01/11/2019	SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION EN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATACO TOLIMA	$5.082.000	2 MESES
031	02/01/2020	SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION EN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATACO TOLIMA	$7.623.000	3 MESES
125	01/04/2020	SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION EN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATACO TOLIMA	$7.623.000	3 MESES
195	01/07/2020	SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION EN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATACO TOLIMA	$7.623.000	3 MESES
270	01/10/2020	SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION EN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATACO TOLIMA	$7.623.000	3 MESES

Se expide en Ataco Tolima para demostrar experiencia, a los 06 días del mes de enero de 2021.

HENRY ALEXANDER PEREZ ALDANA
Secretario Gral. y de Gobierno

Elaboró: Diana Yisel Toledo S
Revisó: Henry Alexander Perez A.

EL SUSCRITO GERENTE DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE PORE AGUAS DE PORE E.S.P S.A.

CERTIFICA:

Que la señora **ADRIANA MILENA CARDENAS MUÑOZ**, identificado con Cedula de ciudadanía N° **1.076.621.413 DE TABIO-CUNDINAMARCA** suscribió el siguiente contrato bajo la siguiente modalidad.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO:	**025 DEL 08 DE MAYO DE 2020.**
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL REPORTE DE INFORMACIÓN DE LOS TOPICOS ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, COMERCIAL Y TECNICO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO AÑO 2020 AL SISTEMA UNICO DE INFORMACIÓN SUI PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO "AGUAS DE PORE S.A. E.S.P."
FECHA ACTA INICIO:	08 DE MAYO DEL 2020
VALOR:	TRECE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($13.300.000)
PLAZO	SIETE (07) MESES Y VEINTITRES (23) DIAS
FECHA TERMINACION	30 DE DICIEMBRE DEL 2020.
FECHA DE LIQUIDACION	31 DE DICIEMBRE DEL 2020.

La presente se expide a los Trece (13) días del mes de Enero de 2021

NORBEY CARVAJAL VIVAS
Gerente Aguas de Pore E.S.P. S.A.

Proyectó: Yessica Gomez
Técnico Administrativo

Alcaldía de
PUERTO TRIUNFO
NIT: 890983906-4

LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO – DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que la señora **ADRIANA MILENA CÁRDENAS MUÑOZ**, identificada con cédula No 1.076.621.413 de Tabio, suscribió contrato de prestación servicios con esta entidad en la siguiente fecha:

FECHA			OBJETO
CONTRATO No	**DESDE**	**HASTA**	
013-2025	**21 DE ENERO DE 2025**	**21 DE SEPTIEMBRE DE 2025**	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL SEGUIMIENTO Y CARGUE DE INFORMACIÓN EN LA PLATAFORMA SUI EN EL MARCO DEL SEGUIMIENTO DE LOS CONVENIOS DE SUBSIDIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO-ANTIOQUIA
VALOR	**VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($20.400.000)**		

La anterior se certifica, revisado el archivo que reposa en la oficina de contratacion adscrita a la Secretaria de Gobierno, previa solicitud realizada por el interesado.

Dada en el Municipio de Puerto Triunfo Antioquia, a los diecinueve (19) días del mes de Noviembre de 2025.

ZAHIAN MELISSA GUZMAN CARABALÍ
Secretaria de Gobierno y Servicios Administrativos

Proyectó: Sídney Leandra Pava T, Auxiliar Administrativa

La Suscrita oficina Juridica y de Contratación de la Empresa de Servicios Públicos de Chaparral EMPOCHAPARRAL - E.S.P.

La Oficina Juridica y de Contratación de la Empresa de Servicios Públicos de Chaparral – EMPOCHAPARRAL E.S.P. en ejercicio de las funciones legales y estatutarias establecidas en el Manual de Contratación y en cumplimiento de la Ley 1437 de 2011 y Ley 1712 de 2014, dando cumplimiento a los principios de publicidad, transparencia y acceso a la información pública, **CERTIFICA** que revisado el archivo contractual de las vigencias 2024 y 2025 en las cuales reposan los siguientes contratos de prestación de servicios, suscritos con la Sra. Adriana Milena Cárdenas Muñoz identificada con cedula de ciudadania N. 1.075.621.413 de Tabio-Cundinamarca

- **CONTRATO VIGENCIA 2025**

N° CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	ESTADO	TIPO DE CONTRATO	OBJETO
025-2025	03/02/2025	31/12/2025	EN EJECUCION	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFECIONALES CON CONOCIMIENTOS EN EL CARGUE AL SISTEMA UNICO DE INFORMACION (SUI); REVISION ESTUDIOS DE COSTO Y TARIFAS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CHAPARRAL EMPOCHAPARRAL E.S.P

- **CONTRATO VIGENCIA 2024.**

N° CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	ESTADO	TIPO DE CONTRATO	OBJETO
095-2024	05/07/2024	31/12/2024	EL CONTRATO FUE PLENAMENTE EJECUTADO Y SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE LIQUIDADO CONFORME A LAS ACTUACIONES CONTRACTUALES DE LA EPOCA	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	REFERENTE INTEGRAL SOBRE TEMAS REGULATORIOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, ENTRE OTROS, EL CARGUE AL SISTEMA UNICO DE INFORMACION – SUI, REVISION DE ESTUDIOS DE COSTOS Y TARIFAS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, Y ASEO; REVISION AL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS – PSMV; ELABORACION DEL PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO – PPSA; REVISION

Dirección: Calle 10 No. 9-51
Centro – Chaparral Tolima (Col)
Teléfono (+57) 8 2460914
Correo: contactenos@empochaparral.gov.co

N° CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	ESTADO	TIPO DE CONTRATO	OBJETO
					ALIUS Y PLAN DE GESTIÓN Y RESULTADOS – PGR´

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada, en Chaparral, Tolima, a los 28 días del mes de noviembre de 2025, para los fines legales pertinentes

Cordialmente,

Juan Gabriel Bustinico Ortiz
Jefe Oficina Jurídica y de Contratación
EMPOCHAPARRAL E.S.P.

Esta certificación se expide en cumplimiento de lo establecido en el Manual de Contratación de EMPOCHAPARRAL E.S.P., adoptado mediante Acuerdo de Junta Directiva No. 18 de 2018, y demás normas aplicables

Dirección: Calle 10 No. 9-61
Centro – Chaparral Tolima (Col)
Teléfono (+57) 8 2460914
Correo: contactenos@empochaparral.gov.co

LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO – DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que la señora **ADRIANA MILENA CÁRDENAS MUÑOZ**, identificada con cédula No 1.076.621.413 de Tabio, suscribió contrato de prestación servicios con esta entidad en la siguiente fecha:

FECHA			OBJETO
CONTRATO No	**DESDE**	**HASTA**	
050-2024	**08 DE FEBRERO DE 2024**	**07 DE JULIO DE 2024**	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL SEGUIMIENTO Y CARGUE DE INFORMACIÓN EN LA PLATAFORMA SUI EN EL MARCO DEL SEGUIMIENTO DE LOS CONVENIOS DE SUBSIDIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO-ANTIOQUIA.
VALOR	**DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($10.000.000)**		

La anterior se certifica, revisado el archivo que reposa en la oficina de contratación adscrita a la Secretaría de Gobierno, previa solicitud realizada por el interesado.

Dada en el Municipio de Puerto Triunfo Antioquia, a los diecinueve (19) días del mes de Noviembre de 2025.

ZAHIAN MELISSA GUZMAN CARABALÍ
Secretaria de Gobierno y Servicios Administrativos

Proyectó: Sídney Leandra Pava T, Auxiliar Administrativa

SECRETARÍA
JURÍDICA Y DE
ASUNTOS LEGALES

ALCALDÍA DE
TENJO

LA SUSCRITA SECRETARÍA JURÍDICA Y DE ASUNTOS LEGALES DEL MUNICIPIO DE TENJO CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que **ADRIANA MILENA CARDENAS MUÑOZ,** con Cédula de ciudadanía **No.1.076.621.413** de **Tabio - Cundinamarca,** suscribió y ejecutó con el Municipio de Tenjo identificado con **NIT.800.095.174-2**, el contrato de prestación de servicios profesionales que se relaciona a continuación:

VIGENCIA	2025
CONTRATO No.	CD-PS-PSP-137-2025
OBJETO	Prestación de servicios profesionales en contaduría para la operación del sistema único de información (sui) del sector de servicios públicos domiciliarios del municipio de Tenjo, Cundinamarca.
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	1. Brindar apoyo en el diligenciamiento y cargue en el módulo inspector del SUI los documentos que son requisito para la administración de los fondos de solidaridad y redistribución de ingresos, la recepción y distribución de los recursos provenientes del sistema general de participación, y de más obligaciones que las normas le señala 2. Asistir en el diligenciamiento de los formatos de listado de estaciones de clasificación aprovechamientos y listados de organizaciones de Recicladores de Oficio en la Jurisdicción 3. Cargar la información de estratificacion socioeconomica requerida 4. Verificar que la información entregada por las dependencias de la Administración cumpla con las características de calidad y oportunidad requeridas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios 5. Apoyar en el reporte de la información al SUI (Sistema Unico de Información) a través de la página que para el efecto tiene la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, y el cargue correspondiente a las diferentes resoluciones y circulares emitidas por la Superintendencia de Servicios Publicos Domiciliarios y cargue masivo de acuerdo a los requerimientos de la superintendencia de servicios públicos domiciliarios y segun lo establecido mediante resolucion No. SSPD-2010-13000-48765 del 14 de diciembre de 2010 6. Apoyar en el levantamiento de información de acuerdo al acta de compromisos para el cumplimiento de los indicadores pendientes solicitados por las Direcrices 015 de 2006, 005 de 2008 de la Procuraduría General de la Nación y decreto 1077 de 2015 expedido por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, y realizar los respectivos reportes de acuerdo a los requerimientos estipulados en el SUI ALCALDES y la información requerida

Dirección: Calle 5 No. 5 - 80 Tenjo - Cundinamarca - Código Postal 250201
Página web: www.tenjo-cundinamarca.gov.co
Correo: juridica@tenjo-cundinamarca.gov.co
Teléfono: (601) 405 5800 2017

	7. Realizar la recolección de información que se tenga en la Secretaría de Planeación y demás dependencias de las bases de datos de los reportes de los diferentes prestadores de servicios públicos que ejerzan su actividad ya sea en el área urbana o rural del municipio 8. Coordinar con Emserranjo S.A.E.S. P y demás prestadores de servicios públicos rurales los requerimientos de información predio a predio, necesaria para el cargue de archivo de estratificación que se requieren, al Sistema Único de Información SUI 9. Apoyar a la administración Municipal frente a los requerimientos efectuados por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios en cumplimiento de órdenes administrativas y demás procesos iniciados en contra del Municipio de Tenjo. 10. Brindar apoyo en el reporte al sistema FDE inversiones en agua potable y saneamiento básico (SINAS). 11. Las demás inherentes al objeto contractual que garanticen la certificación del municipio ante el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Superintendencia de Servicios Públicos
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	Diez (10) meses
VALOR INICIAL	Treinta y cinco millones de pesos ($35.000.000) M/CTE
LUGAR Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Tenjo, febrero 10 de 2025
FECHA DE INICIO	Febrero 10 de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	Diciembre 10 del 2025

La presente se expide a solicitud del interesado, a los diez (10) días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2025).

Cordialmente,

LILIANA ROMERO MORALES
Secretaria Jurídica y de Asuntos Legales

Elaborado Por: Cristina Isabel Lamprea Lopez - Auxiliar administrativo de Secretaría de Planeación / Tenjo
Revisado por: Esperanza Rueda Vasquez - Auxiliar administrativo - Secretaría Jurídica y de Asuntos Legales
Revisado Por: Liliana Romero Morales - Secretaria Jurídica y de Asuntos Legales

Dirección: Calle 3 No. 3 - 56 Tenjo - Cundinamarca - Código Postal 250001
Página Web: www.tenjo-cundinamarca.gov.co
Correo Institucional: contactenos@tenjo.gov.co
Teléfono: (+57) 601 609 7167

La Suscrita Directora Administrativa y financiera de EMPOCHAPARRAL E.S.P – Empresa de Servicios Públicos de Chaparral

CERTIFICA:

Que, la señora **ADRIANA MILENA CARDENAS MUÑOZ**, identificada con cedula de ciudadanía N° 1.076.621.413 de Tabio Cundinamarca, actualmente no hace parte de la planta de personal de Talento Humano de esta entidad.

La presente se expide en Chaparral Tolima a los veintitrés (23) días del mes de enero de 2026, a solicitud del interesado.

VIANNY KATHERINE MÉNDEZ MÁSMELA
Directora Administrativa y financiera
Empochaparral E.S.P